

# **Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez**



## **Obras Completas**

**Tomo**

**23**

**Política, propuestas y reforma electoral en la UASD.  
Investigación publicada en julio 2002.**

## **POLÍTICA, PROPUESTAS Y REFORMA ELECTORAL EN LA UASD**

Autor: Manuel Linares, M.Sc.  
829-637-9303

1era. Edición, forma física:  
Julio 2002.

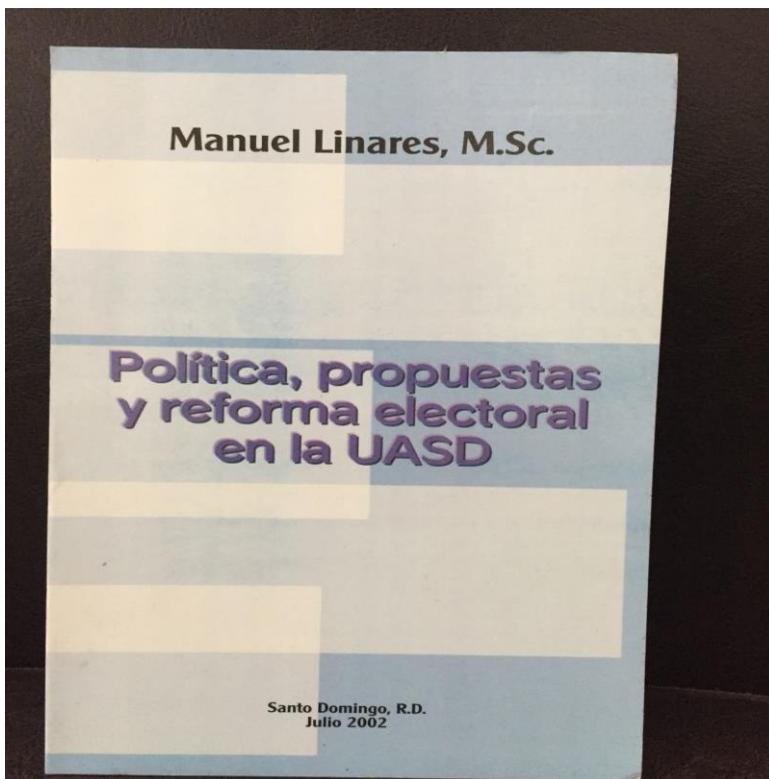
SOMOS.ARTES GRÁFICAS, S.A., calle 8, No. 84,  
Ensanche Las Américas, Santo Domingo, R.D., julio del año  
2002.

Preparación y difusión edición digital:  
Septiembre 2017/marzo 2018

Nueva preparación y difusión edición digital:  
2023.

Manuel Linares es el único responsable de las enmiendas  
introducidas para la edición digital.

**PORTADA DE “POLÍTICA, PROPUESTAS Y  
REFORMA ELECTORAL EN LA UASD” EN  
FORMATO FÍSICO**



**DEDICATORIA:**

**A los profesores Porfirio García, Emma Polanco y Juan Antonio Cerda Luna, por sus notables aportes al desarrollo de la FCES y por haber implantado récord, en votos alcanzados en nuestra Facultad, en los comicios universitarios, para el período 2002-2005.**

**ÍNDICE GENERAL****CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS 9****PREFACIO AL TOMO 23 11****CAPÍTULO I  
EN DEFENSA DE UNA TRAYECTORIA DE  
HONESTIDAD 15**

Introducción

Academia y negocios

Realizaciones en el Departamento de Economía

Realizaciones en la Dirección de Publicaciones

¿Con cuáles recursos publica Manuel Linares sus libros?

Trayectoria en la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA)

¿Quiénes fueron los autores del pasquín?

**CAPÍTULO II  
PROPUESTA PARA CORREGIR LOS SECULARES  
PROBLEMAS FINANCIEROS DE LA UASD 33**

Introducción

Análisis de los estados financieros de la UASD

Razón del capital de trabajo

Razón del patrimonio al pasivo total

Razón de la prueba del ácido

Razón del activo corriente de movimiento rápido al total de activo corriente

Estado de resultado

Ingresos internos

Gastos corrientes

El gasto corriente se traga el gasto de inversión  
Tendencia al déficit  
Plan de retiro  
Subvención gubernamental  
Aspectos coyunturales y estructurales  
¿Cómo atacar los aspectos estructurales?  
Inercia a la generación e incremento de los ingresos internos  
Vocación al uso irracional de los recursos financieros  
Incumplimiento gubernamental de aspectos legales  
Líneas generales para el plan  
Introducción  
Líneas o aspectos esenciales del plan

### **CAPÍTULO III**

#### **REFORMA ADMINISTRATIVA DE LA UASD (Etapa 1: Preparación) 53**

Introducción  
Concepto  
Reconocimiento del fenómeno de la necesidad  
Desarrollar el consenso ejecutivo  
Capacitar al equipo  
Planificar el cambio

### **CAPÍTULO IV**

#### **UNA ASPIRACIÓN QUE SE FUNDAMENTÓ EN LA NECESIDAD DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA 63**

Introducción  
Realidad administrativa de la UASD  
El camino administrativo que debemos trillar

Condiciones académico-profesionales: base de una gestión exitosa

## **CAPÍTULO V**

### **PERFIL DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA: UN ANÁLISIS LOCAL DE TRASCENDENCIA GLOBAL**

71

Presentación

Palabras introductorias

Pertinencia de la Escuela de Economía

Tara ideológica

Cambios en los programas

Transmisión y producción de conocimientos

Proceso educativo

Elevación del nivel de investigación

Calidad de la educación

La calidad del personal docente

La calidad de los programas

La calidad de los estudiantes

La calidad de las infraestructuras y del entorno

La calidad de la evaluación

## **CAPÍTULO VI**

### **EVALUACIÓN: COMICIOS 2002-2005 Y POSIBILIDADES PARA LOS COMICIOS DEL 2005-2008 83**

Introducción

Formulación de una hipótesis

Coherencia alrededor de políticas acertadas

Revanchismo personal

Posibilidades para las próximas elecciones 2005-2008

**CAPÍTULO VII**  
**PROPUESTAS PARA REFORMAR EL**  
**REGLAMENTO ELECTORAL DE LA UASD 91**

Introducción  
Breve descripción  
Propuestas

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA 93**

**CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS**

## Tabla 1

Razón del capital de trabajo (1996-1999)

(Millones RD\$)

## Tabla 2

Razón del patrimonio al pasivo total (1996-1999)

(Millones de RD\$)

## Tabla 3

Razón de la prueba del ácido (1996-1999)

(Millones de RD\$)

## Tabla 4

Distribución del activo circulante (1996-1999)

(Millones de RD\$)

## Tabla 5

Estructura de los ingresos corrientes (1996-1999)

(Millones de RD\$)

## Tabla 6

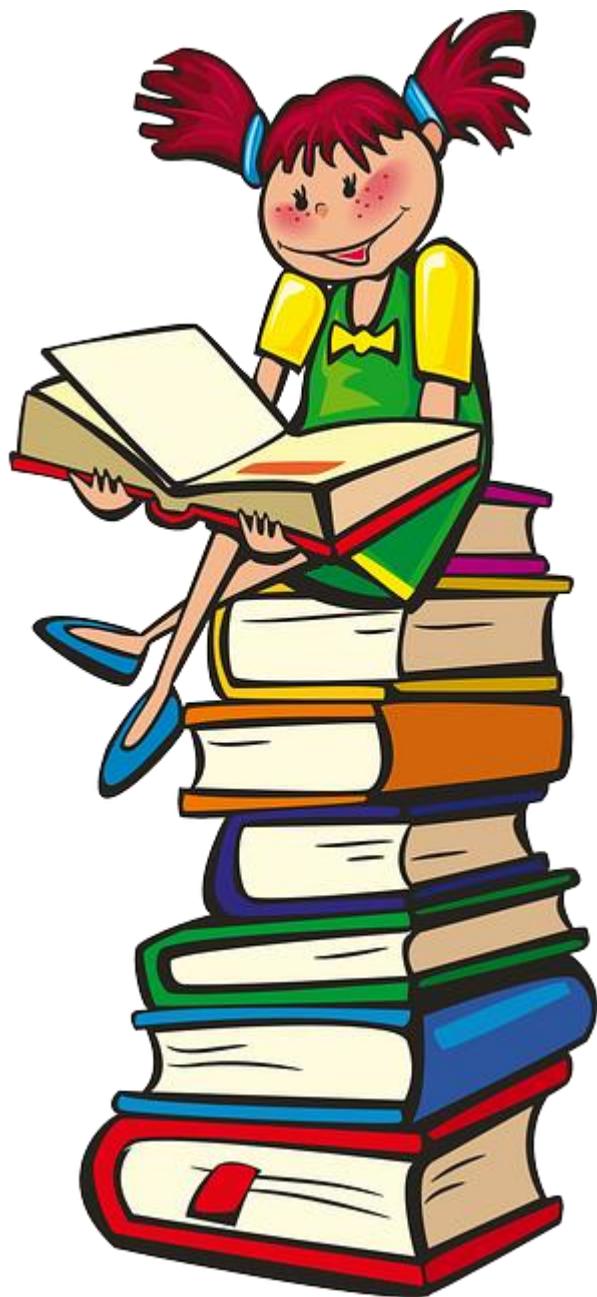
Estructura de los gastos corrientes (1996-1999)

(Millones de RD\$)

## Tabla 7

Ingresos y gastos del Plan de Retiro y seguros de servidores

(Mes de julio del año 2000 (Millones de RD\$))



## **PREFACIO AL TOMO 23**

El libro *Política, propuestas y reforma electoral en la UASD*, publicado en el 2002, constituye el tomo 23 de nuestras Obras Completas para el período 1976-2023.

En la presentación que escribimos en el mes de julio del año 2002, relacionada con *Política, propuestas y reforma electoral en la UASD*, para su primera edición en formato físico, decíamos lo siguiente:

“Nuestro libro, *Política, propuestas y reforma electoral en la UASD*, constituye otro título que ponemos a disposición del lector dominicano, en especial del vinculado al quehacer educativo universitario.

“Con este opúsculo procuramos reiterar el conjunto de ideas reformadoras que postulamos, en los pasados comicios universitarios, proponer algunas modificaciones vitales al reglamento electoral vigente y defender nuestra trayectoria de honestidad dentro y fuera de la UASD.

“Las tres fuentes constitutivas de este libro, son amplias y profundas. Desglosadas podrían convertirse en libros de una cantidad inmensa de páginas. Mas, hemos querido sintetizar la experiencia práctica y el fundamento teórico, de las citadas fuentes, en un resumido opúsculo que pueda ser asimilado por el heterogéneo público universitario.

“Tres hipótesis esenciales marcan el rumbo de dicho libro:

1) “Amainada la lucha ideológica mundial, frecuentemente

el ejercicio político uasdiano se funda en el ataque personal y la calumnia, con el pretendido propósito de contraer el potencial electoral de los contendores en los procesos eleccionarios. Esta hipótesis quedó validada con el desarrollo del primer capítulo de este libro, donde develamos el proceso calumnioso, puesto en boga durante los comicios pasados, que procuró manchar nuestra trayectoria de honestidad.

2) “La UASD tiene ante sí la imperiosa necesidad de reformarse en el plano administrativo, como condición básica para apuntalar las reformas académicas recién apuradas y emprender un proceso sostenido de cambio cualitativo en la gerencia universitaria. Esta hipótesis se vio validada por el contenido de los capítulos II, III, IV y V.

3) “La modificación del reglamento electoral uasdiano, conducirá a una mayor efficientización de los comicios universitarios, trayendo ahorro de tiempo y dinero para la UASD. Esta hipótesis quedó confirmada en los capítulos VI y VII, particularmente en éste último”. (FIN).

En una fecha posterior, específicamente el 16 de marzo del año 2018, para la edición digital de *Política, propuestas y reforma electoral en la UASD*, aseverábamos:

“*Política, propuestas y reforma electoral en la UASD*”, constituye otro valioso libro de nuestras Obras Completas.

“Nos vimos en la imperiosa necesidad de aplazar la publicación digital del libro, *Explorando el camino de la economía matemática*, debido a que por su naturaleza

requiere una revisión línea por línea, con el fin de reducir sustancialmente los posibles errores que se pudieran inadvertir.

“Solamente cuando estemos plenamente seguros de que, por lo menos, el 95% de su contenido responde al texto físico, daremos el visto bueno para su publicación digital. Por consiguiente, mientras tanto, fluirán los libros que les suceden.

“Son esas las razones por las que hemos saltado del libro #19, *Análisis básico de la economía dominicana*, al libro #22, *Política, propuestas y reforma electoral en la UASD*.

“Amigos lectores, fíjense ustedes que este libro fue escrito en julio 2002, pero al leerlo cualquier persona podría pensar que fue concebido ahora, marzo 2018.

“¿Razón? Es que la degeneración de la UASD no se verifica en estos momentos; data de varios decenios.

“Cuando la Unión Nacional de Estudiantes Revolucionarios (UNER) concibió la correcta consigna “REMOVER LA UASD Y ENFRENTAR A BALAGUER”, año 1976, fue un reflejo de que se observaban rasgos de la muerte de la UASD del Movimiento Renovador y la imposición de una nueva UASD entregada, en cuerpo y alma, al capitalismo y a la contrarrevolución universitaria mundial.

“Naturalmente, ayer se asomaba esa “nueva” UASD, hoy observamos cómo se ha impuesto.

“La burguesía se la arrancó al pueblo explotado que, con ahínco y arrojo, la había conquistado a partir de la conclusión de la guerra de abril de 1965.

“Nos toca ahora resistir la embestida burguesa y acumular fuerzas para en una coyuntura revolucionaria nuevamente arrancársela a la burguesía”. (FIN).

**Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez**  
**Enero 2023.**

# 1

## **CAPÍTULO I EN DEFENSA DE UNA TRAYECTORIA DE HONESTIDAD**

### **Introducción**

En los comicios universitarios efectuados para cubrir el período 2002-2005, después de la primera ronda celebrada el 15 de febrero del año 2002, se puso en circulación un suelto que llevaba por título “¿QUIEN ES MANUEL LINARES?”.

Tal suelto, carente de firma responsable, derivó en un pasquín de una insolencia tal, que es muy difícil parangonarlo con algo análogo en la UASD.

Ningún pasquín debe ser objeto de respuesta. Pero cuando se trata de hombres relativamente públicos, lo que se dice de sus vidas, si tiene una intención malsana, la respuesta debe producirse.

En las líneas que siguen, pretendemos defender y mantener inmaculada nuestra trayectoria de honestidad dentro y fuera de la UASD.

## **Academia y negocios**

Si un profesor usa la academia y su campus para realizar negocios, debe ser condenado. Pero si un profesor efectúa negocios lícitos fuera de la institución, está en su derecho de ciudadano libre. Fuimos propietario de dos carritos de hot-dog, que prestaron servicios al público en la avenida 27 de Febrero esquina Privada y en la avenida 27 de febrero casi esquina Tiradentes (antiguo Centro Financiero Universal). Los mismos disponían de seis empleados, tres para cada carrito, que brindaban servicios las 24 horas del día.

A nuestros detractores se les olvidó investigar, que también estuvimos vinculados a dos proyectos ferreteros en el barrio marginado El Café, de Herrera, en los años 1991 y 1992. Allí no sólo llevé la contabilidad de las empresas, sino que nuestras manos bregaron con cemento, varilla, arena, etc., sin que por ello desapareciera la virtud de la probidad y la decencia.

## **Realizaciones en el Departamento de Economía**

El pasquín intentó manchar nuestra gestión al frente del Departamento de Economía de la UASD, cuando fui electo como Director, a unanimidad por la Asamblea, para el período 1987-1990. Aquí el pasquín también erró. He aquí las pruebas:

1) El Departamento de Economía participó activamente en el debate nacional, sobre la política económica oficial. En la condición de Director, redacté más de 30 documentos sobre este particular, posteriormente recogidos en la obra

“MEDIDAS DE POLÍTICA ECONÓMICA 1986-1990”.

2) Dicha unidad académica, llevó a cabo un ciclo de conferencias magistrales, que incorporó masivamente al personal docente y a diversos profesores de la escuela de economía de INTEC. Los temas objetos de reflexión en su mayoría fueron de carácter estructural. Todas las ponencias tuvieron un nivel envidiable. Una prueba de esta afirmación, es que Víctor Manuel Peña editó posteriormente como libro su ponencia, mientras que la nuestra, fue incorporada en nuestra obra “ECONOMÍA ESPECIALIZADA”.

3) Los cursos de capacitación y actualización estuvieron al orden del día, para estudiantes de economía y egresados de la carrera. Las áreas temáticas de estos cursos fueron: formulación y evaluación de proyectos (estudio de mercado, estudio técnico, evaluación económica y evaluación social), política tributaria, cuentas nacionales y otras.

4) Se llevaron a efecto diversos paneles de discusión sobre la coyuntura económica, tanto dentro como fuera del recinto universitario.

5) El Departamento generó miles de pesos, mediante la realización de los cursos citados, que fueron a engrosar la cuenta de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

6) La tradición de los cursos intersemestrales, se mantuvo, con la apertura de decenas y decenas de secciones de las distintas asignaturas, en beneficio de los estudiantes principalmente.

7) Se produjo una intención expresa hacia los estudios de cuarto nivel, mediante la aprobación del proyecto de maestría sobre Economía Matemática, por parte del Subconsejo Técnico. Este proyecto debió ejecutarse de común acuerdo con el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias. En el camino burocrático surgieron dificultades que impidieron su materialización.

8) La dinámica curricular mantuvo su presencia, ya que fue formulada una propuesta de modificación del pensum de la carrera de Economía, elaborada por los entonces coordinadores de cátedras, Isidoro Santana, Jacqueline Boin y Porfirio García.

9) En la perspectiva del punto 8, fueron actualizados los programas de diversas asignaturas.

10) El equipo administrativo del Departamento, encabezado por José Durán, implementó un sistema de procesamiento, actualización y publicación de calificaciones a través del módulo de informática a partir del semestre 86/87-2.

11) El Departamento apoyó a diversos profesores para que estudiaran en universidades extranjeras: Víctor Manuel Peña, Altagracia Balcácer y otros.

12) Dentro de las precariedades de la UASD, el Departamento apoyó la investigación, refrendando la propuesta de un libro de texto para la asignatura Desarrollo Económico, de la autoría del maestro Antonio Sánchez, posteriormente publicado por la institución.

13) Actualización de centenares de expedientes académicos de estudiantes, que concluían la carrera o que optaron por estudiar en otras universidades.

14) Los concursos para seleccionar nuevos miembros del cuerpo docente, fueron llevados a cabo conforme a los reglamentos y la ética, obviando el grupismo y la influencia partidista.

15) La asignación docente siempre se hizo de manera transparente, públicamente, sin grupismo, ni partidismo, respetando la antigüedad y la capacidad.

16) Al concluir nuestra gestión, dejamos más de 800 estudiantes en la carrera.

### **Realizaciones en la Dirección de Publicaciones**

Fuimos Director de Publicaciones de la UASD, desde abril del año 1999, hasta el mes de enero del año 2002.

Difama, el suelto de referencia, cuando distorsiona la realidad que allí se vivió. Lo primero es que ese es un departamento sin estructura, con una sola empleada de carrera, una empleada contratada y un estudiante BET. Arrimado en un cuartucho, por misericordia, en el edificio de la Biblioteca Central. Carece de equipos de trabajo, no tiene ni una computadora y se maneja al nivel de una maquinilla eléctrica.

Tan pronto fuimos posesionados en el cargo de referencia, elaboramos un programa de trabajo que constó de los

siguientes puntos:

- 1) Elaborar el reglamento de la Dirección de Publicaciones y de la editora universitaria.
- 2) Constituir el Consejo Editorial.
- 3) Constituir el Consejo de Administración de la editora.
- 4) Reemprender la publicación de los anales de la universidad.
- 5) Efectuar una nueva edición del catálogo de la UASD.
- 6) Editar un periódico de contenido científico.
- 7) Formular políticas de prioridades en el plano de las publicaciones.
- 8) Edición semestral de la revista “INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO”.
- 9) Establecer una gerencia que conduzca a la imprenta hacia la eficientización y rentabilidad.
- 10) Financiamiento de las publicaciones.

**Sobre el primer punto.** Después de estudiar una propuesta de reglamento, que había sido formulada en el período que el profesor Julio Cuevas fue el incumbente de Publicaciones, lo acogimos y luego fue sometido a la Secretaría General de la UASD, para que se incluyera en la agenda de discusión del

Consejo Universitario de conformidad a una directiva superior de que todos los organismos académicos comunes debían revisar su estatus legal. A la postre estas no fueron las prioridades del Consejo Universitario y no se pudo discutir y aprobar el reglamento sometido. De todas maneras cumplimos con el compromiso contraído.

**Sobre el segundo punto.** El Consejo Editorial de la UASD, tiene por función, entre otras: seleccionar las obras y trabajos que merezcan ser publicados por la universidad; seleccionar el material que debe publicarse en los anales de la universidad; y seleccionar los libros que sean adquiridos por la UASD para fines de canje y difusión.

En efecto, el 13 de mayo, en reunión celebrada en el salón del Consejo Universitario, quedó integrado formalmente el Consejo Editorial de la UASD, del siguiente modo:

Ing. Miguel Rosado, Rector Magnífico.

Manuel Linares, M.Sc., Director de Publicaciones.

Licda. Idalia Acevedo, Directora de Investigaciones Científicas.

Lic. Diego Rivera, Director de Servicios Bibliográficos.

Lic. Julio Cuevas, Director de Cultura.

Señor Nelson Sosa, Administrador de la Imprenta.

Licda. Mary Almánzar, en representación de FAPROUASD.

Un estudiante nombrado por la FED.

Un empleado nombrado por ASODEMU.

**Sobre el punto 3.** Este consejo quedó integrado del modo siguiente:

Ing. Miguel Rosado (el Vicerrector Administrativo, licenciado Mateo Aquino Febrillet, lo representará).

Manuel Linares, M.Sc., Director de Publicaciones.

Ing. Efraín Martes, Director de la Corporación de Unidades Productivas y de Servicios.

Licda. Luz del Carmen Gómez, Contralora de la UASD.

Señor Nelson Sosa, Administrador de la Imprenta.

Licda. Mary Almánzar, representante de la FAPROUASD.

Br. Robert Polanco, representante de la FED.

Señor Franklin Núñez, representante de la ASODEMU.

**Sobre los puntos 4, 5 y 6.** Tuvimos la intención de cumplir con estos puntos, pero la limitación de recursos se constituyó en la traba fundamental, para su cristalización.

**Sobre el punto 7.** La formulación de la política de prioridades en el plano de las publicaciones, partió de los siguientes ejes fundamentales, que orientaron el

funcionamiento de la UASD en el trienio 1999-2002: modernización de la UASD, la excelencia académica y la inserción de la UASD en el seno del pueblo dominicano. Por tal motivo, planteamos que el apoyo institucional a la edición de determinadas obras, se debía enmarcar en: textos para facilitar la labor docente, revestidos de excelencias; asimismo promoviendo investigaciones financiadas por la UASD, esencialmente en los campos agropecuario e industrial (enfaticando el campo tecnológico); y libros de consulta elaborados por nuestros docentes, en los campos socio-económico, humanístico, natural y científico.

**Sobre el punto 8.** La revista “INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO”, fue reactivada sobre la base del plantel de investigadores de la UASD, los cuales con su generosa colaboración hicieron posible la salida del número 5 de la revista. El número 6 fue preparado y depositado formalmente en la imprenta de la UASD, para fines de impresión, pero no fue posible su salida. Se había planteado la salida semestral de esta publicación, pero la práctica nos demostró que fue utópico. Por ejemplo el número 6 de la revista, su salida fue trabado porque supuestamente algunos investigadores, que habían depositado sus artículos, eran adversarios del rector de turno; además la rectoría le debía una suma considerable de dinero a la imprenta.

**Sobre el punto 9.** Decíamos que la gerencia en la imprenta, debería tener como pilares la organización, la racionalización y la planificación de sus actividades y operaciones, ajenas al partidatismo político.

Con esos fines se programó un taller para el 13 de noviembre

de 1999, con el objeto de evaluar la imprenta, a partir del cual arrancarían dicha reorganización.

Fue seleccionada una comisión central para coordinar los trabajos del Taller, integrada por:

Señor Nelson Sosa, Administrador de la Imprenta.

Ing. Efraín Martes, Director de las Empresas Productivas.

Lic. Hugo Darío Aquino, Subcontralor de la UASD.

Manuel Linares, M.Sc., Director de Publicaciones.

Licda. Ana Josefa Pérez, Encargada de la Contabilidad de la Imprenta.

José Molina, Representante del departamento de Recursos Humanos.

Fueron conformadas las siguientes subcomisiones:

Subcomisión financiera, bajo la dirección de la licenciada Ana Josefa Pérez.

Subcomisión de recursos humanos, bajo la dirección del departamento de Recursos Humanos.

Subcomisión de Equipos, bajo la dirección del personal de la imprenta.

Subcomisión de propuestas de política y plan de trabajo,

bajo la dirección del señor Nelson Sosa y el Ing. Efraín Martes.

El Consejo de Administración de la imprenta, nos seleccionó como coordinador del Taller.

Los propósitos reorganizadores de la imprenta, fueron mal interpretados bajo el signo de la privatización. El Taller, respecto a sus objetivos primigenios fue abortado.

Resultado: la imprenta no pudo ser reorganizada. Pero el esfuerzo fue realizado por la Dirección de Publicaciones.

**Sobre el punto 10.** Este punto tenía su fundamento en el hecho de que por la crisis que abate a la UASD, era probable que el financiamiento de las publicaciones, vía fuentes internas, tuviera límites muy serios; en consecuencia la Dirección de Publicaciones se propuso plantearle al señor Rector, la realización de las diligencias pertinentes en la banca comercial, privada y pública, a fin de lograr el financiamiento de las publicaciones de textos universitarios, usando a la UASD como agente de retención.

En efecto, la Dirección de Publicaciones, sometió al rector una propuesta de CONVENIO UASD-BANRESERVAS, para tales fines, propuesta que luego fue asumida por la unidad de Convenios de la UASD. El texto fue el siguiente:

#### CONVENIO

ENTRE: La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), institución autónoma del Estado dominicano, regida

conforme a la ley No. 5778, d-f 31 de diciembre de 1961, con su domicilio y oficina principal en la ciudad de Santo Domingo, debidamente representada por su Rector, Ing. Miguel Rosado Montes de Oca, dominicano, mayor de edad, casado, funcionario público, portador de la cédula de identidad personal No. -----quien en lo adelante se denominará la UASD; y de la otra parte el Banco de Reservas, representado por su Administrador, Dr. Roberto Saladín, dominicano, mayor de edad, funcionario público, portador de la cédula de identidad personal No. -----quien en lo adelante se denominará BANRESERVAS.

Considerando: Que ambas instituciones tienen objetivos e intereses comunes en los campos de la ciencia, la tecnología y la cultura, en procura de elevar el nivel de conocimientos de los ciudadanos dominicanos y propender hacia estadios económicos superiores.

Considerando: Que la investigación científica, es esencial para que el pueblo y nación dominicanos, aprehendan la dinámica de su propia realidad, como condición para su transformación sustantiva a favor del desarrollo económico y socio-cultural.

Considerando: Que la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en estos momentos carece de la disponibilidad financiera, para subvencionar las publicaciones de los resultados de las investigaciones realizadas por sus académicos y académicas.

Considerando: Que la producción o ejecución de

investigaciones científicas, no tiene sentido alguno, si sus resultados no son publicados para conocimiento y provecho de la nación.

ACUERDAN:

PRIMERO: El BANRESERVAS se compromete a financiar las publicaciones de las investigaciones científicas de la UASD, referidas a la realidad económico-social, natural, medio ambiente, humanística y tecnológica de la República Dominicana.

SEGUNDO: El monto máximo a financiar, por obra, es de RD\$50,000.00 sujeto a la remuneración que reciba en la UASD el beneficiario.

TERCERO: El beneficiario endosará el cheque por el valor pactado, a favor de la Editora Universitaria.

CUARTO: La UASD fungirá como agente de retención.

HECHO Y FIRMADO DE BUENA FE en dos originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada una de las partes, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los-----días del mes de-----del año mil novecientos noventa y nueve (1999).

Por la UASD  
Ing. Miguel Rosado,  
Rector

Por BANRESERVAS  
Roberto Saladín,  
Administrador

La Dirección de Publicaciones, hasta donde pudo, hizo el esfuerzo para que esta propuesta no se quedara atascada en el camino burocrático. Éste pudo más que la buena intención.

Actividades accesorias. La Dirección de Publicaciones, adicionalmente ejecutó las siguientes actividades dignas de ser mencionadas:

a) Recomendación al Administrador de la imprenta, Nelson Sosa, para que le diera facilidad de publicación a varios investigadores y docentes. Casos de Pancorvo y Francisco Jiménez. Resultado: ambos libros fueron publicados.

b) La Dirección de Publicaciones, participó activamente en la organización de los actos de puesta en circulación de obras publicadas por los profesores Amaury Justo Duarte y Manuel Linares.

c) Distribución masiva de la revista “INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO”, tanto en el plano nacional como internacional.

d) Elaboración de propuesta de modificación al proyecto de reglamento (del 30 de mayo de 1990) de la Dirección Publicaciones, en lo que concierne a los artículos 3,5,7,19, 22,23,40,41 y 42.

e) Elaboración de “PUNTOS CONCRETOS PARA LA LINEA EDITORIAL DE LA UASD”, expresados en:

1) La línea editorial de la UASD, es un conjunto de ideas que pauta el volumen de impresiones que efectúa la institución.

2) Esta línea se debe sustentar en el Estatuto Orgánico de la UASD, y particularmente en su capítulo 1, y en los reglamentos de la Dirección de Publicaciones.

3) La propuesta de esta línea reconoce una visible dispersión del renglón impresión en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Las publicaciones uasdianas no reflejan la existencia de una política de prioridades.

4) Igualmente estas publicaciones no están sujetas a un proceso de planificación. Predomina la improvisación.

5) Por otro lado, si tomamos en cuenta la cantidad de docentes e investigadores existentes, el volumen anual de publicaciones uasdianas es muy limitado.

6) Frente a esa realidad, resolvemos enfatizar en el siguiente tipo de publicaciones:

- Obras que sean el resultado de investigaciones pagadas y contratadas por la universidad.
- 
- Textos universitarios, libros de consulta, manuales de prácticas y de laboratorios, y otros materiales de apoyo a la docencia.

### **¿Con cuáles recursos publica Manuel Linares sus libros?**

El suelto de referencia argumenta que Manuel Linares publica sus obras “(...) con recursos de la Universidad, las que luego regala para hacer campaña”.

Al momento de escribir este documento Manuel Linares aparece en 16 libros (de éstos 15 son de su exclusiva autoría y es coautor de uno). De estos 16 libros, solamente 4 (*Economía Dominicana; Conflicto Presupuestario 1997; Comercialización de productos agropecuarios en la República Dominicana* y *Anatomía de una economía en crisis: café, cacao, tabaco y azúcar*) fueron impresos en la imprenta de la UASD, durante la rectoría del Dr. Edylberto Cabral. Sus costos, siempre fueron pagados, por adelantado. Tenemos como testigo a Raúl Fernández, antiguo Administrador de la imprenta.

Otros tres (3) libros (*Resumen evolutivo de la economía dominicana; El reverso de la moneda y Medidas de política Económica*) fueron impresos en la imprenta del señor Leopoldo Grullón.

Otros siete (7) (*Economía especializada; Paradigmas económicos; Una academia en transformación; Explorando el camino de la economía matemática; Política, propuestas y reforma electoral en la UASD; Dos ponencias y dos discursos en el plano económico; y Análisis básico de la economía dominicana*), fueron impresos en la imprenta de Pablo Soler.

El libro *La educación superior mundial y los desafíos del cambio*, fue impreso en la imprenta del profesor Juan Toribio.

El libro *Reforma estructural y los desafíos dominicanos*, del cual Manuel Linares es coautor, editado por Fernando Pellerano, fue impreso en TALLER, de José Israel Cuello.

La UASD nunca nos ha dado un centavo para editar un libro. Ha sido un esfuerzo puramente personal.

### **Trayectoria en la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA)**

Ingresamos a la (SEA) en el año 1979, semanas antes del ciclón David, como técnico del Proyecto CENSERI, que estaba ubicado en el Departamento de Economía Agropecuaria de la Subsecretaría de Planificación. Meses después pasamos a prestar servicios en el Departamento de Café, como encargado de la Sección de Estudios y Análisis de la División de Estudios Especiales. Cuando el encargado de ésta, licenciado Julio César Vargas, sale a estudiar al exterior, Manuel Linares asume dicha división. Posteriormente regresa al Departamento de Economía Agropecuaria, ahora como Director. Renuncia a este cargo en agosto del año 1986.

Durante nuestra permanencia en el Departamento de Café, fuimos premiados con viajes al exterior para realizar cursos de capacitación en el área cafetera (El Salvador, Honduras y Costa Rica). La gestión de Hipólito Mejía (1978-1982), en la SEA, nos premió con una beca para realizar la maestría en Economía Aplicada, en la entonces Universidad Católica Madre y Maestra (UCMM).

En los departamentos de Café y Economía Agropecuaria, dejamos una larga lista de documentos, en los que abordamos la situación agropecuaria desde la perspectiva de la ciencia económica. El climax lo alcanzamos con nuestra tesis de maestría: “*MODELO ECONOMETRICO DE LA*

*ECONOMÍA CAFETERA DOMINICANA*”. Entonces de ¿qué “(...) dudosa trayectoria durante su desempeño en la Secretaría de Estado de Agricultura”, puede hablar el pasquín difamatorio? Huelga cualquier otro comentario.

### **¿Quiénes fueron los autores del pasquín?**

No tenemos a mano los nombres específicos de los autores del pasquín, pero de lo que sí estamos seguros es que proviene de mentes desquiciadas, de falsos académicos. Por suerte, el profesorado hizo caso omiso al pasquín y nos respaldó masivamente, convirtiéndonos en el candidato más votado de todos los que aspiraron a la Vicerrectoría Administrativa: 1,005 votos (equivalente al 48% de los votos emitidos en la segunda ronda).

## **CAPÍTULO II PROPUESTA PARA CORREGIR LOS SECULARES PROBLEMAS FINANCIEROS DE LA UASD**

### **Introducción**

Este capítulo descansa en el análisis de los datos contenidos en el boletín de la Vicerrectoría Administrativa, de agosto año 2000, en consecuencia nos vemos en la obligación de efectuar la siguiente aclaración:

1°. La persona que consulte dicho boletín, encontrará una diferencia con nuestras opiniones, particularmente en lo que respecta al activo corriente, toda vez que en aquél no se totaliza el mencionado activo (página 4), con la agravante que de hecho incluye en los activos corrientes, activos que no son propiamente corrientes y que más bien se tipifican como “otros activos”.

2°. Algo análogo acontece con el estado de resultado comparativo (página 5 del boletín), en el cual hay errores en el cálculo de los ingresos corrientes, para los años 1996 y 1997, por tanto yerra el resultado final para esos años.

## **Análisis de los estados financieros de la UASD**

Al analizar los estados financieros de la UASD, pretendemos descubrir aspectos fundamentales relacionados con la capacidad de pago a corto plazo que tiene la institución con sus servidores y acreedores externos, verificar si los gastos están sujetos a control, tendencia de los pasivos a largo plazo, relación deuda/patrimonio y otros aspectos.

### **Razón del capital de trabajo**

**Tabla 1**  
**Razón del capital de trabajo (1996-1999)**  
**(Millones RD\$)**

| <b>Año</b> | <b>AC</b> | <b>PC</b> | <b>CT</b> | <b>AC/PC</b> |
|------------|-----------|-----------|-----------|--------------|
| 1996       | 38.0      | 126.37    | -88.37    | 0.30         |
| 1997       | 77.5      | 114.34    | -36.84    | 0.68         |
| 1998       | 105.8     | 109.06    | -3.26     | 0.97         |
| 1999       | 92.5      | 113.68    | -21.18    | 0.81         |

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares, en base al Boletín de la Vicerrectoría Administrativa, agosto 2000.

En esta razón participan el activo corriente, el pasivo corriente y obviamente el capital de trabajo. El activo de la institución está integrado por todas las cosas de valor que ella posee. En el caso del activo corriente o circulante, está constituido por efectivo en caja y banco, cuenta por cobrar, e inventario. El pasivo concentra las sumas de dinero que la institución adeuda a los acreedores. En el caso del pasivo

corriente, en el boletín de la Vicerrectoría Administrativa se leen los siguientes renglones: sobregiros bancarios, préstamos bancarios institucionales, cuenta por pagar al sector privado, cuenta por pagar al personal docente y administrativo, depósitos de terceros y retenciones por pagar.

El capital de trabajo es la diferencia entre el activo corriente o circulante y el pasivo corriente o circulante.

La simbología, es:

$$CT= AC-PC$$

Donde:

CT= Capital de trabajo AC= Activo corriente PC= Pasivo corriente.

En la tabla 1 se calcula la razón del capital de trabajo que resulta de dividir activo corriente entre el pasivo corriente.

Finney y Miller, observan que existe una regla práctica muy generalizada de que el activo circulante deber ser por lo menos el doble del pasivo circulante. Sin embargo, resulta que en el caso de la UASD, durante la serie de tiempo 1996-1999, el activo circulante fue siempre inferior al pasivo circulante, por tanto, la razón capital de trabajo, asumió magnitudes inferiores a uno (1). Dicha razón no hace sino poner al descubierto las dificultades diarias, que todos conocemos posee la UASD, para desenvolverse en sus actividades normales, puesto que ella no puede afrontar

eficazmente las deudas de corto plazo. Incumple continuamente su honra, llevándola al descrédito, verbigracia, la deuda con instituciones internas.

Dentro de la gravedad que revela la razón capital de trabajo, se advierte un ligero mejoramiento en este coeficiente, el cual se acerca a uno (1) en el año 1999, dejando atrás la pesadilla del año 1996, cuando el gobierno universitario, en su postrimería, liderado por el licenciado Roberto Santana, fue víctima del constreñimiento gubernamental, que luego fue superado, a resultas de la instalación de nuevas administraciones central y universitaria.

Una prueba de ello, es que en el período marzo-diciembre 1996, la UASD recibió RD\$57.4 millones en subvención extraordinaria y en el período enero-diciembre 1997 recibe RD\$106.5 millones, que representa un incremento de 85.5%. Quiere decir, entonces, que el mejoramiento en el período considerado, de la razón discutida, no es el resultado de un crecimiento vigoroso y sano de las distintas partidas que integran el activo corriente, sino de una en exclusivo: efectivo en el Banco de Reservas, que se nutre de las aportaciones del gobierno central. De modo, que estamos ante una institución absolutamente incapaz de mover raudamente su activo corriente, a no ser que el gobierno le tienda la mano.

### **Razón del patrimonio al pasivo total**

El patrimonio de la institución está constituido por el exceso del activo respecto al pasivo.

**Tabla 2**  
**Razón del patrimonio al pasivo total (1996-1999)**  
**(Millones de RD\$)**

| <b>Año</b> | <b>P</b> | <b>PT</b> | <b>P/PT</b> |
|------------|----------|-----------|-------------|
| 1996       | 358.26   | 308.75    | 1.16        |
| 1997       | 447.82   | 399.43    | 1.12        |
| 1998       | 504.08   | 439.27    | 1.15        |
| 1999       | 428.07   | 522.53    | 0.81        |

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares, en base al Boletín de la Vicerrectoría Administrativa, agosto 2000.

P= TA-TP

Donde:

P= Patrimonio

TA= Total de activo

TP= Total de pasivo

La razón P/PT, permite visualizar si la institución, en términos de su pasivo, guarda una proporción adecuada con su patrimonio. Dicha razón durante la serie histórica estudiada, arroja coeficientes pocos honrosos, muy cercanos a la unidad (1) y por tanto alejados de 2.

Y lo que es peor aún, es que en el año 1999, dicha razón se desploma a 0.81, lo que quiere decir que por cada peso en pasivo, en patrimonio solamente existían 81 centavos.

### Razón de la prueba del ácido

Para calcular esta razón, se utiliza el activo corriente de rápido movimiento (por ejemplo: efectivo en caja y banco y cuenta por cobrar), dividido entre el pasivo circulante.

**Tabla 3**  
**Razón de la prueba del ácido (1996-1999)**  
**(Millones de RD\$)**

| Concepto                               | 1996   | 1997   | 1998   | 1999   |
|--|--------|--------|--------|--------|
| Activo circulante de rápido movimiento | 10     | 33.8   | 60.0   | 38.5   |
| pasivo circulante                      | 126.37 | 114.34 | 109.06 | 313.68 |
| Razón activo/pasivo                    | 0.08   | 0.29   | 0.55   | 0.34   |

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares, en base al Boletín de la Vicerrectoría Administrativa, agosto 2000.

De acuerdo a los especialistas en la materia, es satisfactorio que dicha razón arroje un coeficiente no menor que uno (1).

Y resulta que en el caso de la UASD la citada razón en ninguno de los años de la serie histórica 1996-1999, está próxima a uno, ¿qué atestigua esta realidad? Es obvio: el activo corriente de la institución no estuvo compuesto mayoritariamente por aquel que es de movimiento rápido,

sino por el de movimiento pesado como son las partidas “porción corriente NAVI-FUN”, e “INVENTARIO”.

### **Razón del activo corriente de movimiento rápido al total de activo corriente**

Esta razón se obtiene dividiendo el activo corriente de rápido movimiento entre el total de activo corriente.

Para la serie histórica 1996-1999, dicha razón tiene como límite inferior, 0.28, y como límite superior, 0.57, patentizando magnitudes muy bajas que delatan el predominio del activo corriente de movimiento pesado, que en un promedio de 57.25% sobredeterminó el total de activo corriente para el período 1996-1999.

**Tabla 4**  
**Distribución del activo circulante (1996-1999)**  
**(Millones de RD\$)**

| <b>Concepto</b>                       | <b>1996</b> | <b>1997</b> | <b>1998</b> | <b>1999</b> |
|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Activo corriente de rápido movimiento | 10.5        | 33.8        | 60.0        | 38.5        |
| Total de activo corriente             | 38.0        | 77.5        | 105.8       | 92.5        |
| %                                     | 0.28        | 0,44        | 0.57        | 0.42        |

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares, en base al Boletín de la Vicerrectoría Administrativa, agosto 2000.

## Estado de resultado

### Ingresos internos

**Tabla 5**  
**Estructura de los ingresos corrientes (1996-1999)**  
**(Millones de RD\$)**

| Añ   | IC     | II    | AGD    | II/IC  |
|------|--------|-------|--------|--------|
| 1996 | 481.17 | 53.99 | 427.17 | 12.91% |
| 1997 | 706.07 | 51.65 | 654.41 | 7.31%  |
| 1998 | 863.17 | 69.41 | 793.76 | 8.00%  |
| 1999 | 885.15 | 85.15 | 800.00 | 9.61%  |

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares, en base al Boletín de la Vicerrectoría Administrativa, agosto 2000.

La simbología usada significa:

IC= ingresos corrientes; II ingresos internos; AGD aportes del gobierno dominicano.

Los ingresos internos que genera la UASD, dimanan de las siguientes áreas: derechos académicos, servicios a la comunidad, alquileres, donaciones y otros. De estos, el pago de derechos académicos predomina sobre los demás, contribuyendo a generar más del 50% de los ingresos internos.

Sin embargo, lo destacable son las informaciones que aparecen en la tabla 5, donde se puede apreciar una participación pírrica de los ingresos internos respecto al total de ingresos corrientes promediando, para la serie 1996-1999, apenas 9.4%. Esto quiere decir que el gobierno central aportó el restante 90.4% de los ingresos corrientes,

quedando al descubierto el desfase que vive la UASD en la toma de decisiones que la conduzcan a mejorar la obtención de ingresos internos.

Si nos adentramos a la lectura del boletín citado, de la estructura de los ingresos internos, notamos que el pago por derechos académicos presenta una participación muy notoria, en contraste con “servicios a la comunidad” y “alquileres, donaciones y otros”.

Aquél, año por año, aporta más del 60% de los ingresos internos. Y aquí no hay imaginación ni eficiencia, es simplemente cobrar por matriculación y reinscripción y otros derechos, no se trata de elevar la calidad y multiplicar los servicios a la comunidad y expandir las relaciones con el sector externo para incrementar las donaciones. No. Se reduce a obtener unos pesos por ventanilla.

## Gastos corrientes

**Tabla 6**  
**Estructura de los gastos corrientes (1996-1999)**  
**(Millones de RD\$)**

| Concepto             | 1996   | 1997   | 1998   | 1999   |
|----------------------|--------|--------|--------|--------|
| Servicios personales | 331.42 | 514.48 | 624.64 | 775.65 |
| Otros                | 98.20  | 118.72 | 160.02 | 178.88 |
| Total                | 429.62 | 633.20 | 784.66 | 954.53 |

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares, en base al Boletín de la Vicerrectoría Administrativa, agosto 2000.**

Los gastos corrientes, están referidos al gasto que tiene por objeto mantener el funcionamiento u operación normal de la

Institución, es decir, gastos del personal y la compra de bienes y servicios. También incluye aportes a instituciones o personas, por las que no se reciben contraprestaciones, y el pago de los intereses de la deuda. El renglón servicios personales, incluye aquellos egresos que se ejecutan por concepto de servicios prestados por el personal permanente y temporero. Abarca sueldos ordinarios, sobresueldos, gastos de representación y toda otra remuneración en dinero.

La UASD observa un crecimiento lento de sus ingresos internos (su incremento fue de 60% en el período 1996-1999), en cambio, sus egresos corrientes, crecen a la velocidad de la luz. Estos se dispararon de RD\$429.6 millones en el año 1996 a RD\$954.50 millones en el año 1999, incrementándose en 122%. El abultado egreso corriente, es superior al aporte que anualmente efectúa el gobierno dominicano, de modo que cuando no se produce un déficit, como en los años 1996, 1997 y 1998, el excedente financiero es mínimo, lo que impide la inversión en la modernización de la institución. Adentrándonos en la estructura de los egresos corrientes, al estudiar el boletín de la Vicerrectoría Administrativa, observamos que el gasto en servicios personales (sueldos y salarios) durante la serie histórica 1996-1999, representó casi el 80% del egreso corriente.

Por otra parte, los aportes corrientes ocupan el segundo lugar en importancia, dentro de los egresos corrientes. En el caso de la UASD están dominados especialmente por el pago de pensiones, los cuales han crecido de una manera notoria al pasar de RD\$42.0 millones, en el año 1996, a RD\$94.9 millones, en el año 1999, es decir, se incrementaron en

125.9%. No comprendemos como este renglón ha aumentado en esa proporción. Una de dos: o el personal de trabajo, habiendo perdido la esperanza de progreso de la UASD, se precipita a jubilarse o la gestión de los aportes corrientes no es la más adecuada, en la medida que se aplican políticas perneadas de populismo universitario.

Los servicios no personales, que se ramifican en el pago de servicios de comunicaciones, servicios básicos, publicidad, impresión y encuadernación, viáticos, transporte, seguros, conservación y reparaciones menores, etc., su tendencia es menos acusada. Su incremento fue de 40%, que comparado con la expansión de los otros renglones arriba analizados, resulta inferior. Claro, no por una conducta austera de la burocracia administrativa, sino porque la UASD no paga algunos servicios básicos como electricidad, agua y basura.

### **El gasto corriente se traga el gasto de inversión**

La gestión del gasto no sólo es cuestionable en el período que estamos analizando, sino que actualmente, dicha gestión no ha experimentado cambio alguno. Esta ha sido una deficiencia de la Vicerrectoría Administrativa, sin ánimo de efectuar crítica destructiva alguna. El gasto total de la Institución, en el período enero-junio del año 2000 fue de RD\$487.9 millones; de éste total, RDS450.8 millones correspondieron al gasto corriente, equivalente al 92.39% del total; en cambio solamente se destinó el restante 7.61% al gasto de inversión.

En esos mismos meses, pero en el presente año 2001, la situación se ha empeorado, pues el gasto corriente aumentó a

RD\$474.3 millones, superando al anterior en 5.2%, en otras palabras se está intensificando la erogación en sueldos y salarios; en este mismo orden de ideas, al gasto total ahora fue RD\$495.9 millones, por tanto, el gasto corriente participó en éste en un 95.64%, dejando en un imperceptible 4.36% la participación del gasto de capital.

La situación es realmente alarmante, pues impide importantizar el renglón inversión dentro del gasto total. Mientras perdure esta política de gestión del gasto, la modernidad administrativa será una ficción en la UASD.

### **Tendencia al déficit**

El manejo presupuestario de la UASD tiende al déficit, como lo pudo advertir el lector en el análisis arriba expuesto. Tendencia que se reitera en la ejecución presupuestaria enero-junio 2000 y enero-junio 2001. El déficit fue de RD\$29.7 millones y RD\$3.9 millones, respectivamente, en ambos períodos, según se observa en las publicaciones recientes de la Vicerrectoría Administrativa.

La tendencia secular al déficit presupuestario de la UASD, es ocasionada por el incumplimiento de la ley No. 5778, por parte de los distintos gobiernos, subestimación de la capacidad uasdiana para generar nuevos y superiores ingresos internos y la manía expansionista del gasto corriente, en ocasiones motivada por el populismo universitario.

## Plan de retiro

En la medida que pasa el tiempo, el Plan de Retiro ha ido entrando en un circuito deficitario con tendencia a tornarse crítico. El área financiera, en diversos documentos oficiales de la institución, confiesa que a partir del 1ro. de septiembre del año 2000, la nómina de jubilados se incrementaría mensualmente en más de medio millón de pesos, no así los ingresos.

**Tabla 7**

**Ingresos y gastos del Plan de Retiro y seguros de servidores (Mes de julio del año 2000 (Millones de RD\$))**

| Concepto | Monto (RD\$) |
|----------|--------------|
| Ingresos | 11.29        |
| Gastos   | 14.29        |
| Déficit  | 3.00         |

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares, en base al Boletín de la Vicerrectoría Administrativa, agosto 2000.

¿Dónde se localizan las causas de esa difícil situación? La causa esencial es el desorden reinante en la política de jubilaciones, pues algunos servidores son colocados en puestos administrativos de sueldos suculentos para ser beneficiados con el último sueldo para fines de jubilación. De modo que algunas personas que debieron ser jubiladas con pensiones modestas, reciben mensualmente gratificaciones verdaderamente envidiables.

## Subvención gubernamental

La ley 5778, estipula el 5% del presupuesto gubernamental para el financiamiento de la actividad educativa que

desarrolla la UASD, en favor del alumnado más necesitado. Hasta el presente, gobierno alguno ha cumplido con lo que acuerda la citada ley. Del año 1966 al año 2000, el porcentaje más alto otorgado a la UASD, ha sido el 3.1% correspondiente al presupuesto gubernamental. Esto ocurrió en el año 1983, cuando la subvención alcanzó un monto absoluto de RD\$25.2 millones.

A pesar de las estrecheces con las que el Estado dominicano históricamente ha desenvuelto sus funciones, la subvención anual nominal a la UASD, en el período 1966-2000, creció de modo dramático. Dicha subvención en el año 1966 fue de RD\$4.8 millones, ascendiendo a RD\$900.0 a millones en el año 2000, por lo que aumentó en 18,650%. Este incremento es sencillamente extraordinario. El cumplimiento del 5% (ley 5778), en el corto plazo aliviaría los problemas financieros de la UASD, pero no los resuelve, debido a que sus apuros en el campo de las finanzas, no sólo tienen una génesis coyuntural, sino esencialmente estructural.

### **Aspectos coyunturales y estructurales**

Frecuentemente a la Institución se les presentan problemas financieros, que tienen como base factores esencialmente coyunturales: merma en las recaudaciones fiscales mensuales del gobierno; necesidad en un determinado momento de honrar pasivos de corto plazo en una misma fecha; controversias de determinados funcionarios gubernamentales con el Rector de turno; y otros. Pero los aspectos estructurales son los decisivos: inercia a la generación e incremento de los ingresos internos; vocación al uso irracional de los recursos financieros; incumplimiento

gubernamental de aspectos legales.

### **¿Cómo atacar los aspectos estructurales?**

#### **Inercia a la generación e incremento de los ingresos internos**

La principal fuente de este aspecto estructural es de naturaleza ideológica. Se argumenta que el Estado es responsable de la educación pública y por consiguiente, cualquier hoja que se mueva en la UASD tiene que ser a cargo de la subvención del gobierno. No hay necesidad de incrementar los ingresos internos.

Esta concepción más que revolucionaria, es parasitaria. Una cosa es sustentar el carácter público de la UASD, demarcar las fronteras entre la educación pública y la educación privada, y otra cosa es impedir el crecimiento de los ingresos internos, sobre todo cuando estos poseen espacios legales para crecer. De modo, que el primer paso para excluir la inercia, consiste en la superación de la concepción parasitaria de la educación pública.

Proponemos cuatro caminos para aumentar los ingresos internos:

1º Camino: servicios a la comunidad.

Los ingresos por servicios a la comunidad, montaron los RD\$48 millones. Esta fuente de ingresos internos puede expandirse a nuevas áreas (sector empresarial), cualificarse y revestirse de mayor competitividad, con lo que se

multiplicarían los valores obtenidos.

2° Camino: donaciones.

Este camino que no le cuesta nada a la UASD transitarlo, cada año languidece, en vista de que no se le otorga la importancia debida y no se programan las acciones que en ese terreno se deben acometer cada año.

3° Camino: conjunción de esfuerzos.

El mundo camina hacia la globalidad, por consiguiente la UASD no está sola en el Caribe, ni en América Latina. Debemos compartir esfuerzos con instituciones similares de la región, en procura de aumentar los ingresos internos.

4° Camino: ajuste del costo del crédito.

El costo del crédito es de RD\$6.00 por crédito. Este nivel está desfasado, debido a que cuando se compara con las tarifas vigentes en otras universidades, queda comprobada que la educación superior en la UASD es gratuita tanto para los alumnos pobres como para los alumnos ricos. La educación superior debe ser gratuita para el alumno pobre, que presente méritos académicos; que pruebe que la inversión a realizar por el Estado, en su preparación académica, no será estéril. Ahora el alumno que proceda de familias ricas, debe pagar tarifas ajustadas a los nuevos tiempos.

## **Vocación al uso irracional de los recursos financieros**

Las necesidades en la UASD son ilimitadas, los recursos financieros de que dispone son limitados. He aquí el apremio de la ciencia económica de hacer compatible ambas situaciones a partir de la herramienta de la planificación. De espalda a esta situación, después del régimen forzado de austeridad 1966-1978, la UASD desbordó el uso irracional de los recursos financieros, cuyo vértice más saliente es la existencia de una nómina administrativa inflada, que conduce al déficit presupuestal. Este obstáculo estructural es muy fuerte, y colinda con una práctica corrupta en la UASD. La única forma de vencer ese factor estructural, consiste en congelar dicha nómina y proceder inmediatamente a sanearla, al margen de razones políticas, ideológicas, religiosas o de amistad. Con el saneamiento a fondo de dicha nómina se reduce el déficit y se podrá mejorar sustancialmente los sueldos y salarios del personal de trabajo que realice una función útil dentro del tren administrativo.

## **Incumplimiento gubernamental de aspectos legales**

La ley 5778 es una realidad, pero el Estado no la cumple. Con las reformas académicas iniciadas el 27 de septiembre del 2000 y con la reforma administrativa que probablemente ejecutaremos en el período 2002-2005, la moral uasdiana estará bien en alto para exigir el cumplimiento de dicha ley. Esta exigencia debe discurrir por dos caminos: la batalla legal con los poderes del Estado (poder legislativo y poder ejecutivo) y la movilización popular más grandiosa que la historia haya registrado.

## Líneas generales para el plan

### Introducción

Para atacar el monstruo (déficit secular de la UASD) tenemos que disponer de un arma poderosa. Esta podría ser la planificación.

*“Planificar es decidirse por la racionalidad y la intencionalidad, en contra de los azares y las fatalidades”.* (Pierre Masse).

*“En el gigantismo del esfuerzo humano de hoy, los responsables políticos y económicos se ven llevados a tomar decisiones sin elementos de apreciación. Estas decisiones son, pues, o tomadas al azar, en la oscuridad de intuiciones superficiales o por influencia de intrigantes hábiles en hacer resaltar aspectos parciales de la cuestión, o con un conocimiento mediocre del problema y de los datos. El resultado es un derroche increíble de esfuerzos y recursos, seguido de resultados desproporcionados, cuando no de fracasos”.* (José L. Lebret).

*“La planificación es una actividad tan común en nuestra época que si se preguntase: ¿Quiénes son los planificadores?, la respuesta conduciría, indudablemente, a una nueva pregunta: ¿quién no hace planes? Hoy más que nunca una buena parte de la humanidad mide, proyecta, experimenta, diseña, coordina, en suma, está planificando”.* (J. Friedmann).

## **Líneas o aspectos esenciales del plan**

Siguiendo a Ezequiel Ander-egg, en su magnífica obra “Introducción a la planificación”, el plan que proponemos, ha de contener los siguientes aspectos:

**Diagnosticar la realidad financiera.** El diagnóstico de la realidad financiera de la UASD, de hecho está realizado: estado de la subvención gubernamental; los ingresos internos; los ingresos corrientes; los egresos corrientes; resultado presupuestario; la deuda interna y externa; y otros aspectos.

**Analizar y proyectar las necesidades.** Las necesidades de la UASD, en el campo financiero, son diversas: mejorar la razón capital de trabajo; mejorar los indicadores de la prueba ácida; mejorar la razón patrimonio/pasivo total; alcanzar estados de resultados superavitarios.

**Analizar y proyectar los recursos.** La UASD cuenta en este campo con una gran variedad de recursos: humanos, económicos y materiales, que pueden ser usados racionalmente para multiplicar la entrada de recursos financieros.

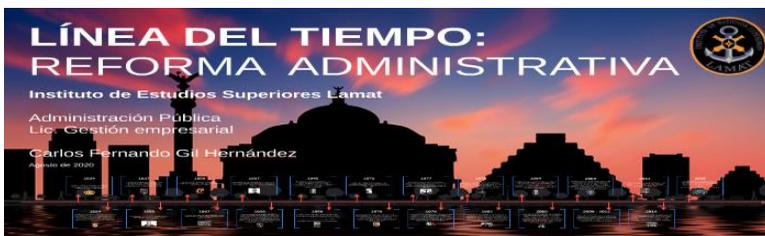
**Proyecciones y establecimiento de metas globales.** Tales metas globales, deben estar referidas a concretar porcentajes anuales de aumento de los ingresos internos y porcentajes anuales de disminución de los gastos corrientes de la Institución.

**Análisis de perspectivas sectoriales.** Aquí vamos a describir una situación futura, a partir de la situación presente, respecto a cada una de las áreas financieras en que incursiona la UASD.

**Proyección y establecimiento de metas detalladas.** Esto implica cuantificar de manera detallada lo que nos proponemos lograr anualmente en términos, digamos, de reducción del déficit. Costo estimado de cada proyecto y del conjunto de los proyectos. Esto supone que se deberá estimar lo que cuesta la ejecución de cada proyecto y de cada programa elaborado, a fin de tener una idea del costo global del plan.

**Fuente de financiamiento.** El plan deberá estipular qué porcentaje correrá por cuenta propia, y qué porcentaje sobre la base de fuente externa.

**Disposiciones institucionales necesarias para la puesta en marcha del plan.** En virtud de que el plan que proponemos forma parte del proceso de reforma administrativa a que está abocada la UASD, el órgano institucional más adecuado para su aprobación debe ser el Claustro.



## **CAPÍTULO III**

### **REFORMA ADMINISTRATIVA DE LA UASD (Etapa 1: Preparación)**

#### **Introducción**

El 27 de septiembre del 2000, se abrió el Claustro Mayor Reformador, con el que se puso fin al uso impune, por el comercio, del sagrado suelo universitario, se le asestó un golpe definitivo a las acciones anarquistas desde el interior de la UASD y el Estatuto Orgánico fue sometido a profundas modificaciones, dándole un marco legal diferente a todo el proceso electivo de las autoridades académicas. Mas, el área administrativa no fue tocada. Ahora la UASD tiene un perfil contrahecho: una parte reformada y otra intocada. De aquí la pertinencia de nuestra consigna: “La reforma-modernización del área administrativa, no espera (...)”. A diferencia de la reforma estatutaria, recién realizada, la administrativa la haremos con mayor grado de organización, ya que tenemos la experiencia del proceso iniciado hace un año.

#### **Concepto**

*“El propósito de la etapa 1 es movilizar, organizar y estimular a las personas que van a realizar la reingeniería.*

*La etapa de Preparación produce un mandato de cambio; una estructura organizacional y una constitución para el equipo de reingeniería; y un plan de acción”.*<sup>1</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Así conceptualizan Manganelli y Klein, la primera etapa de la Reingeniería de Procesos; si la adaptamos a nuestro propósito universitario, los autores nos quieren decir que tenemos que movilizar a los profesores uasdianos en tomo a la idea de la reingeniería administrativa, su importancia e interés para el futuro avance y progreso de la institución; pero también estamos en el deber de organizados y alentarlos a que propongan ideas y las defiendan, en la seguridad de que sus pimiós de vistas han de estar de conformidad con los ideales académicos que caracterizan a la UASD.

En segundo lugar, ese mismo aliento, esa misma movilización y organización debemos llevarlos al seno de nuestros alumnos, los cuales son víctimas del arcaísmo administrativo predominante en algunas áreas sensibles de la administración universitaria, produciéndoles humillaciones, sinrazones y sinsabores a la comunidad académica. Y finalmente, tenemos que movilizar también al sector administrativo que cumple con su trabajo y con su deber, a fin que forme parte de la cruzada que emprenderemos.

---

<sup>1</sup>Manganelli y Klein: *Cómo hacer reingeniería*. Editorial NORMA, Colombia, ario 1995, p. 55.

## Reconocimiento del fenómeno de la necesidad

*“La necesidad de reingeniería se reconoce por lo general como resultado de un cambio: un cambio en el mercado, o en tecnología, o ambiental. A consecuencia de tal cambio, un alto administrador (el “patrocinador”) motivado por el dolor, el temor o la ambición, resuelve hacer algo: rediseñar (...)”*<sup>2</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Y agregan, Manganelli y Klein: *“(...) Las compañías que tienen dolor (v. gr. bajas utilidades, participación de mercado que se contrae) tienen que hacer algo ahora. Las compañías que tienen temor (v. gr. competencia osada, mercados cambiantes) tienen que hacer algo pronto. Las compañías que tienen ambición (v. gr. aumentar la participación de mercado, entrar en nuevos mercados) tienen que hacer algo ahora para realizar pronto su ambición (...)”*<sup>3</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

En lo que respecta a la UASD, la necesidad de someter a reingeniería los procesos administrativos, son muy obvias:

a) Masificación de la universidad (cerca de 110,000 estudiantes, 2,000 profesores y más de 2,000 empleados-BET), lo que exige la, modificación de los procesos administrativos concebidos, en el pasado, para una institución de menor población.

---

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p. 56.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p. 56.

b) El mercado ha estado sometido a un cambio perpetuo, pasando del predominio del industrialismo y agrarismo, a la presencia decisiva del sector servicio, especialmente turismo y telecomunicaciones. Esto tiene su repercusión directa en el curriculum universitario y por tanto en el proceso administrativo que le sirve de apoyo.

Por el lado de la sociedad mundial, ésta vive un tránsito espectacular: de la economía industrial a la economía digital. Es la era de la inteligencia en red. Don Tapscott, dice: *“La economía de la era de la inteligencia en red es una economía digital. En la antigua economía, el flujo de información era físico: dinero en efectivo, cheques, facturas, conocimientos de embarque, informes, reuniones personales, llamadas telefónicas o transmisiones de radio y televisión análogas, documentos, mapas, fotografías, partituras y anuncios por correo directo”*.<sup>4</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Y añade: *“En la nueva economía, la información en todas sus formas es digital, reducida a bits almacenados en computadores, desplazándose a la velocidad de la luz a través de las redes (...)”*<sup>5</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

c) Los procesos administrativos en la UASD, están divorciados de esas realidades.

---

<sup>4</sup> Tapscott, Don: *La economía digital*. McGraw Hill, Colombia, año 1998, p. 6.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 6.

d) La centralización de la vida universitaria, caracteriza al proceso administrativo. Constituimos una copia fiel del presidencialismo societal dominicano. Por tanto, el proceso alarga su duración. Pérdida de tiempo y dinero, es su consecuencia.

El dolor, el temor y la ambición, de que nos hablan Manganelli y Klein, en la UASD se pueden traducir del modo siguiente: dolor (baja productividad laboral, servicios de poca calidad paridos por los procesos administrativos, pérdida de credibilidad académica en la sociedad dominicana). Temor (una competencia cada vez más atrevida de las universidades privadas y sectores neoliberales, que abogan por la repartición de la subvención ordinaria estatal que recibe la UASD). Ambición (se observa en el profesorado una intención marcada por rejuvenecer a la UASD y resituarse en la sociedad, desde el punto de vista académico, como la primera, indiscutida).

### **Desarrollar el consenso ejecutivo**

*"Una vez que el ejecutivo resuelva patrocinar un proyecto de reingeniería, el paso siguiente es forjar un consenso ejecutivo en su favor. Esto se puede realizar de una manera informal en cierto período de tiempo, por medio de reuniones bipersonales o de grupos, conversaciones casuales durante las comidas, memorandos, enviando personas a seminarios de reingeniería, hablando con colegas en otras compañías y con consultores, leyendo, y por medio de cien actividades más. Como mínimo, deben formar parte del consenso el director ejecutivo, el jefe de operaciones, el jefe de finanzas y altos ejecutivos de*

*recursos humanos. A menudo se incluye en el grupo el jefe de información, lo mismo que los potenciales dueños del proceso”.*<sup>6</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

En el mundo de la UASD, el consenso ejecutivo adquiere concreción en el Consejo Universitario, órgano en el que coexisten el Rector, los Vicerrectores y los Decanos, es decir, los principales ejecutivos de la universidad. Es muy necesario consensuar en el citado organismo, pero no es suficiente para que la primera etapa (Preparación) de la reingeniería de los procesos administrativos concluya exitosamente. Sobre todo porque en el Consejo Universitario, todavía gravita con mucha fuerza la politiquería que conduce a la violación de sus propias resoluciones y de las que dimanar de mecanismos superiores, como el Claustro Mayor. Por tanto, el verdadero consenso alrededor de la reingeniería de los procesos administrativos, hay que lograrlo tomando como centro al profesorado, que no tiene intereses creados, ni políticos, ni económicos, en el área administrativa, y que está llamado a aprobarla en distintas sesiones del Claustro Mayor.

La movilización activa del profesorado, por departamentos y centros universitarios regionales, debe ser la línea a seguir. Si optamos por puertas cerradas, las encumbradas oficinas con aire acondicionado, para consensuar, sucederá como el “saneamiento financiero”, emprendido a principios de la gestión rosadista, el cual fue abortado por los grupos que tienen intereses creados en la UASD. Algo más. A diferencia de la pasada reforma estatutaria, ahora los profesores

---

<sup>6</sup> Manganelli y Klein: Ob. cit., p. 59.

debemos estar mucho, más vigilantes, para impedir que nuestras propuestas sean adulteradas para favorecer la falta de comedimiento y la desesperación por mantener a cualquier precio zonas de poder en la institución.

### **Capacitar al equipo**

*“Esta tarea capacita al equipo para acometer su misión. Incluye\* definir las expectativas de la administración; desarrollar trabajo en equipo; aprende\*- el método; escoger las herramientas manuales o automatizadas que se van a usar en el proyecto; adoptar una terminología común; trabajar con ejemplos de reingeniería; y, finalmente, asumir la responsabilidad del proyecto”.<sup>7</sup> (Comillas y cursiva son nuestros).*

En esta tarea es conveniente enfatizar en la definición de los procesos administrativos que se van a modificar, tratar de dominar la terminología de la reingeniería, especificar elementos metodológicos, identificación de necesidades, captar la dinámica de los flujos de los procesos que se van a emprender, y otros.

### **Planificar el cambio**

*“La última tarea del equipo de reingeniería en la etapa de Preparación es desarrollar el plan global para el resto del proyecto. Este plan debe ser bastante detallado para la etapa 2, Identificación, pero para las demás etapas será necesariamente más general porque la de Identificación*

---

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p. 70.

*determinará qué procesos se deben rediseñar y en qué orden, y porque la composición del equipo de reingeniería puede cambiar al final de la etapa de Identificación”.*<sup>8</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

*“Esta tarea reconoce explícitamente que habrá resistencia a los cambios que introduzca el proyecto de reingeniería y que el cambio hay que gestionarlo para que el proyecto salga adelante. Inicia la gestión del cambio identificando a las personas y entidades interesadas y sus intereses. Define cómo se manejarán las comunicaciones para asegurar que los interesados se mantengan informados de una manera constructiva. Identifica métodos de evaluar el grado de aceptación de los diversos interesados y métodos de intervención si esa aceptación no es adecuada. Esta tarea desarrolla igualmente el plan y la programación del proyecto y define los métodos de administración de éste si todavía no se han especificado”.*<sup>9</sup> (Comilla y cursiva son nuestras).

La planificación del cambio es vital. Es lo que implica organización, previsión y racionalidad. Ese es el aporte de la planificación. Pero la planificación del cambio administrativo en la UASD, se hace tanta más necesaria, cuanto que su materialización ha de suponer la emergencia de resistencia pasiva y resistencia activa, provenientes de múltiples flancos. El flanco del parasitismo, es decir, el que cobra y no trabaja; el flanco de la medianía administrativa, empleados que desarrollan horarios completos de trabajo en

---

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p. 72.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p. 72.

el gobierno central o en el sector privado, pero en la UASD solamente trabajan efectivamente una o dos horas al día; el flanco de la politiquería, sus portadores caminan el campus universitario con las manos cargadas de herramientas de trabajo, pero en verdad están en plena faena política; y finalmente el flanco del anarcosindicalismo, que adulterando el rol del sindicato de los trabajadores, lo usan para alentar el desorden, la desobediencia y la consecución de objetivos puramente personales. El arma más poderosa que tendremos los profesores para acometer la reforma administrativa, será la comunicación. Los mensajes deben llegar diáfanoamente al objeto directo de la reforma administrativa, conscientes de que los sectores minoritarios que se opondrán, harán el intento de distorsionarlos, para llevar confusión y desaliento a la familia universitaria.



## **CAPÍTULO IV**

### **UNA ASPIRACIÓN QUE SE FUNDAMENTÓ EN LA NECESIDAD DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA**

#### **Introducción**

Las históricas reformas académicas recientemente apuradas por la UASD, han abierto las puertas para que académicos de larga vida institucional aspiren a dirigir los destinos de la Institución, inspirados en el ejemplo puro de profesores cuyas vidas han estado consagradas a servirle a la gloriosa comunidad científica que convive en el Alma Máter. Nosotros nos encontramos entre estos últimos.

Primero, como monitor-auxiliar de investigación y ayudante de profesor (1978) y después como profesor (desde el 1980), cuantifican 24 años al servicio completo de la UASD y la patria, y revelan nuestro compromiso irrenunciable de efectuar modestos aportes para el engrandecimiento de la Institución.

#### **Realidad administrativa de la UASD**

A pesar del buen desempeño que han tenido los distintos Vicerrectores Administrativos de la UASD, desde el Movimiento Renovador, debido a la existencia de un conjunto de trabas estructurales que han tenido que

enfrentar, la Institución delata hoy un atraso administrativo que impide un rendimiento óptimo de su personal de trabajo. Dicho atraso se expresa en los siguientes aspectos:

1) Vigencia de una política de recursos humanos expansionista, que ha dado lugar a un exceso de empleados administrativos, lo que deprime su productividad y lacera el presupuesto universitario.

En junio del año 2000, el número de empleados era de 2,134 y los BET eran 518, para totalizar 2,652, contra 2,409 profesores. Esta es la razón fundamental, por la cual esta nómina se encuentra inflada. El pago mensual de la UASD, en las dos vertientes mencionadas, está promediando al mes de junio del año 2001, unos RD\$19.0 millones.

2) El Plan de Retiro y seguros de servidores, acusa apuros financieros. El estado de resultado, de dicho plan, tomando como referencia el mes de junio del año 2000, arrojó un déficit de RD\$3.0 millones.

3) Débil ejercicio de la cadena de mando, supervisión y fiscalización administrativos.

4) Baja tecnología en los eslabones de servicios, lo que se traduce en baja productividad y fragilidad en la competitividad.

5) Abandono del concurso público, como canal esencial para la selección del funcionariado administrativo.

6) Ausencia total de una adecuada política de gestión de la deuda interna de la UASD.

- 7) Lento proceso de informatización.
- 8) Frágil aplicación del proceso planificador.

### **El camino administrativo que debemos trillar**

Para modernizar el área administrativa e impulsar su reforma sustantiva, de conformidad con las reformas académicas que hoy experimenta la Institución, es menester actuar del modo siguiente:

#### **A. Gestión de la deuda interna**

La deuda consiste en los pasivos en que la UASD tiene que incurrir, con acreedores internos y externos, a fin de financiar sus actividades educativas.

La deuda de la UASD tiene un componente interno y un componente externo. El interno está referido a las deudas de la UASD con las cooperativas de profesores y empleados, FAPROUASD, ASODEMU, Finca Experimental y otras entidades. El externo está referido principalmente al gobierno central dominicano.

La gestión de la deuda interna, de la ineficacia histórica se ha ido deslizando a un plano verdaderamente crítico, por dos razones: 1) en ningún momento ha habido un acuerdo de préstamo entre la UASD y las entidades universitarias afectadas. Simplemente el área administrativa, abusando del rol de agente de retención que desempeña, confisca importes financieros ajenos; 2) después de usar de manera indebida el dinero ajeno, no paga a los acreedores internos los intereses que se derivan de utilizar capital prestado. La violación es doble. Por tanto, la gestión correcta de la deuda interna

implica, primero: pagar las deudas a estos acreedores, y segundo: suprimir la práctica confiscatoria citada.

### **B. Resolver el problema de un personal administrativo que tiende hacia la hipertrofia**

La cantidad total de empleados y cuasiempleados (BET), en la UASD, ronda las 2,700 personas. Por cada profesor hay más de un empleado-cuasiempleado, cuando debiera ser, la relación óptima, tres profesores por un empleado. Caminamos entonces hacia una relación realmente absurda.

### **C. Colocar en el puesto de mando el proceso planificador**

El área administrativa debe ser sometida a un proceso de planificación, para que su norte sea la organización, la racionalización. No para que profundice su tendencia a actuar sin tomar en cuenta los componentes decisivos de la institución: docencia, investigación y extensión, sino para que éstas, al vincularse con el área administrativa no encuentren escollo alguno que impidan su ejecución. Tenemos que comprender que dicha área no es ni puede ser una “isla de poder”, que se sitúa por encima de las labores docentes, investigativas y extensionistas. No, tiene que estar al servicio exclusivo de estas últimas.

### **D. La informatización**

Jamás una actividad educativa uasdiana, debe colocarse al margen de los procesos de avances tecnológicos que experimenta el mundo de hoy, especialmente en el componente informatización. Pero resulta que la UASD, aunque ha emprendido el camino correcto, camina despacio, e incluso en algunas partes del área administrativa aún

sobreviven las llamadas maquinillas eléctricas. El área administrativa debe ser informatizada, a fin de: actualizar e inscribir nuestro personal administrativo de trabajo en lo que es el mundo digital y de este modo llevarlo hacia peldaños con tendencia al óptimo.

### **E. Cumplir con el artículo 41 del nuevo estatuto orgánico de la UASD**

Dicho artículo establece, las funciones del Vicerrector Administrativo: elaboración de planes para el impulso de la capacitación del personal administrativo, supervisar los planes de seguridad social del personal docente y administrativo, velar por el cumplimiento de la carrera administrativa, coordinar la elaboración del presupuesto universitario, entre otras atribuciones.

### **Condiciones académico-profesionales: base de una gestión exitosa**

El ascenso al gobierno universitario (hacia la Vicerrectoría Administrativa), se fundamenta en un curriculum académico y profesional, que da cuenta de un inequívoco progreso sostenido. Como muestra aquí tenemos un resumen del mismo.

Maestría en economía aplicada, PUCMM, 1981-1983.  
Licenciatura en economía, UASD, 1972-1979.

Publicación de 15 títulos sobre economía y educación superior.

Realización en el país de diversos cursos, relacionados con áreas temáticas económicas: formulación y evaluación de

proyectos, realidad económica dominicana, cuentas nacionales, política fiscal, impacto de la Ronda Uruguay en la economía dominicana, redacción de informes técnicos, inversión pública, conferencias magistrales, descentralización y planificación, e informática.

Realización en el extranjero de un conjunto de cursos: seminario de economistas latinoamericanos (La Habana, Cuba, 1987), Perfil de área de café (San Salvador, 1983), Análisis económico de la tecnología cafetera (San José de Costa Rica, 1984), Política de gasto público (Tegucigalpa, Honduras, 1993), Marco conceptual de las exportaciones (San José de Costa Rica, 1994), Indicadores económicos de corto plazo (Santiago de Chile, 1994).

Peldaños académicos alcanzados en la UASD; primera promoción de monitores en el Departamento de Economía (1978); auxiliar de Investigación en el Centro de Estudios de la Realidad Social y Económica -CERESD- (1978); primera promoción de ayudantes de profesores en el Departamento de Economía (1980); profesor en las siguientes asignaturas: Comercio Internacional, Economía Industrial, Economía Dominicana e Introducción a la Economía.

Participación institucional en la UASD: delegado al Claustro Universitario (1972-1978); delegado ante el Consejo Universitario (1974-1976); delegado ante la Asamblea del Departamento de Economía (1974-1978); delegado ante la Asamblea de la Facultad (1974-1978); delegado profesoral ante el Subconsejo Técnico del Departamento de Economía de la UASD (1984-1987); delegado ante el Consejo Técnico de la FCES (desde el mes de abril de 1999); director del Departamento de Economía (1987-1990); director del Departamento de Publicaciones (desde el mes de abril

1999).

Responsabilidades docentes en otras universidades: profesor en la UTESA, en la Maestría de Planificación del Desarrollo y Finanzas Públicas y en la Maestría en Educación, en las asignaturas: Planificación I, Planificación II, Cuentas Nacionales I, Cuentas Nacionales II y Economía de la Educación, (1997-1998); profesor en el Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT), en Comercio Internacional e Integración Económica (desde el año 1998). Funciones administrativas en el Estado Dominicano: técnico en el Departamento de Economía Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura -SEA- (1979); funcionario medio en los departamentos de Café y de Cacao de la SEA (1980-1985); director del Departamento de Economía Agropecuaria de la SEA (1986); director del Departamento de Planificación Económica de la ONAPLAN (1993-1994); Asesor Económico de la ONAPLAN (1995-1998).

Reconocimiento: premio otorgado por el Colegio Dominicano de Economistas (CODECO), como uno de los 30 economistas más destacados, en los 30 años del CODECO (1997).



Vista Panorámica Aula Magna.

## **CAPÍTULO V**

### **PERFIL DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA: UN ANÁLISIS LOCAL DE TRASCENDENCIA GLOBAL**

#### **Presentación**

El 10 de julio del año 2001, el profesor Leonardo Díaz, organizó un evento científico en el Salón de Profesores de la FCES, donde se debatió acerca del “Perfil de la Escuela de Economía”. Los expositores centrales fueron los académicos Bolívar Batista del Villar, América Bastidas, Manuel Linares y Edylberto Cabral, todos ex-directores o ex-funcionarios de la citada unidad académica. El contenido de este capítulo V, tiene por fundamento, el documento que en aquel momento, leímos en dicho panel, que aunque versa sobre una problemática micro, los postulados teóricos en que se cimienta el análisis, poseen una dimensión obviamente global.

#### **Palabras introductorias**

Al buscar en el diccionario Pequeño Larousse, el significado de la palabra “perfil”, encontré una larga lista acerca de su contenido semántico. Me agradó la significación número 7. *“Conjunto de características que definen fundamentalmente un tipo de cosa; (...)”* En estas páginas no pretendo diagnosticar la Escuela de Economía hoy, habida cuenta que sus actores principales, estudiantes, profesores y

autoridades, conocen aquella realidad; sí, es preciso prefigurarla para el futuro. La Escuela de economía prefigurada en el futuro, no deja de tener ante sí, las grandes tareas del pasado y del presente: docencia, investigación y extensión. Solo que ahora esos campos de acción, manidos en ocasión, adquieren contenidos y entornos, que emanan de una realidad educativa nacional e internacional, que obliga a su redimensionamiento.

### **Pertinencia de la Escuela de Economía**

Es conveniente entonces hacernos la siguiente interrogante, ¿cuál es la pertinencia de la Escuela de Economía? Su pertinencia vincúlase con su cometido, objeto y puesto en la universidad y la sociedad, con sus roles respecto a la docencia, la extensión y la investigación y de sus nexos con el mundo del trabajo, con el aparato productivo dominicano y finalmente con el Estado de la República Dominicana.

Una Escuela cuyo funcionamiento se efectúa disociado de los apremios de progreso académico de la universidad, de las necesidades de desarrollo de la sociedad, del desarrollo productivo nacional, del mundo del trabajo, carece de sentido, y por consiguiente de pertinencia. No es la que deseamos para el futuro. Una Escuela de Economía pertinente sugiere estar en contacto con las políticas reformadoras a que se aboca la universidad y con las políticas globales de desarrollo del país. Una Escuela de Economía del futuro, sus estudiantes y profesores, con arreglo al principio de la pertinencia, ha de tener como una de sus misiones principales proporcionar al gobierno nacional los juicios y líneas básicas, resultado de sus trabajos de investigación, de modo que nuestros gobernantes puedan asumir decisiones en el campo de la economía, con

conocimiento de causa, procurando proteger a los pobres y desvalidos. El reencuentro de la Escuela de Economía con esa alta misión, sólo puede tener lugar en un contexto autocrítico de la comunidad científica que lo informa, con el espíritu de avanzar y progresar, excluyendo la estigmatización puramente personal que sólo sirve para desbrozarle el camino a la enemistad, el chisme y la mediocridad.

La UNESCO dice: *“La mundialización de la economía mundial, el volumen cada vez mayor de las empresas multinacionales, su movimiento internacional y la dificultad cada vez mayor de controlar sus políticas, la modernización de los procesos de producción, que exige un aumento del nivel educativo de los trabajadores, una evolución cada vez más rápida de las tecnologías que conlleva unas necesidades de formación continua a lo largo de toda la vida (...) Todos estos cambios obligan a la enseñanza superior a tener contactos más numerosos y más frecuentes con el mundo del trabajo”*.<sup>10</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

En efecto, si la Escuela de Economía se torna pertinente está obligada a observar esos cambios que nos enumera la UNESCO, como una de las condiciones esenciales para que el producto profesional que lanza al mercado laboral, se inserte conscientemente en un contexto que probablemente le es adverso.

---

<sup>10</sup> UNESCO: *La educación superior en el siglo XXI*. París, 5-9 de octubre 1998, p. 20.

## **Tara ideológica**

Claro, para transitar ese camino, la comunidad científica aludida, tiene que desprenderse finalmente de la tara ideológica, que le fue endosada durante la guerra fría, de que una universidad supuestamente revolucionaria, no puede relacionarse con la empresa capitalista. Tara esta no solamente pesada, sino también absurda y ridícula, ida de bruces especialmente a partir del 1989 con la caída del Muro de Berlín. Tenida ayer como una verdad incontrovertible, hoy cae hecha pedazos ante este aserto de la UNESCO: *“Las empresas, debido al hecho de que su existencia no está asegurada, están acostumbradas a adaptarse a las mutaciones del mercado, y hasta a hacer que cambie en un sentido que les sea favorable. Las instituciones de educación superior, sobre todo las que dependen de la función pública, no tienen estímulos tan poderosos; estos es válido especialmente en lo relativo a su misión de enseñanza (...) Y sin embargo, es forzoso que la educación superior se adapte a las mutaciones del mundo del trabajo sin perder por ello su identidad propia y sus prioridades en lo que se refiere a las necesidades de la sociedad a largo plazo”*.<sup>11</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

## **Cambios en los programas**

Para cumplir con esa misión la Escuela de economía, prefigurada en el futuro, como elemento articulado! de la carrera de economía, tiene que motorizar cambios en los programas y planes de estudios existentes, concebidos frecuentemente como simples ejes acumuladores de conocimientos. Sobre este particular la UNESCO asevera:

---

<sup>11</sup> *Ibíd.*, p. 20.

*“(...) Si hubo un tiempo no muy lejano en el que una persona podía adquirir todo el saber de su parcela de conocimientos, esto es ahora imposible: los conocimientos de química se duplican en menos de seis años, los de informática se duplican en menos de cinco meses. Hay que poner el acento no ya en la transmisión de conocimientos sino en la producción de conocimientos”.*<sup>12</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Nuestra Escuela, prefigurada en el futuro, tiene que entender que los programas de estudios hay que definirlos en función de perfiles de competencia que hay que dominar y no en función de conocimientos que hay que transmitir. El plan de estudio de la carrera de economía en la UASD, hay que definirlo a partir de un objetivo prioritario: fomentar capacidades de examen de la realidad compleja y de emprender viajes profundos por el cuerpo teórico de la ciencia económica.

### **Transmisión y producción de conocimientos**

La visión que se expresa en concebir al estudiante como receptáculo y el docente como transmisor, hoy e igualmente prefigurada en el futuro, luce desconcertada y estereotipada. Es más, contradice el hilo de desarrollo de la ciencia. Si el matemático francés, René Descartes, se hubiese limitado a transmitir simplemente los principios de la geometría y el álgebra, no hubiese producido los conocimientos que dieron lugar a la Geometría analítica plana, poderoso instrumento que permite afrontar dos problemas fundamentales, como acertadamente plantea Charles Lehmann, en su brillante obra Geometría Analítica: *“I. Dada una ecuación*

---

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p. 21.

*interpretarla geoméricamente, es decir, construir la gráfica correspondiente. II. Dada una figura geométrica, o la condición que deben cumplir los puntos de la misma, determinar su ecuación”.*<sup>13</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Por su parte, los economistas, nos hemos beneficiados de la Geometría Analítica, en la medida que aplicamos la línea recta y su ecuación matemática para resolver problemas de la realidad económica referidos a las funciones de oferta y demanda lineales de productos y servicios, determinación del equilibrio de mercado y el punto de equilibrio empresarial y la función de consumo. Algo similar ocurre con las curvas no lineales y sus ecuaciones matemáticas, del tipo parabólica, elíptica, hiperbólica equilátera, que facilitan representar funciones cuadráticas de oferta y demanda e igualmente de producción.

Newton y Leibnitz, los padres del cálculo diferencial e integral, no se sujetaron a la transmisión de conocimientos, produjeron un nuevo método matemático, el denominado cálculo diferencial e integral, tan útil para los economistas para la determinación matemática de costos e ingresos marginales empresariales, costos mínimos y máximos, ingresos mínimos y máximos, y en la determinación del excedente del consumidor y del excedente del productor.

Estas mutaciones en el funcionamiento de la Escuela de Economía, se deben producir, con vista a asumir una postura dinámica frente al mundo del trabajo, asumiendo una actitud reflexiva y analítica con relación a las tendencias del

---

<sup>13</sup> Lehmann, Charles: *Geometría Analítica*. LIMUSA, editores, México, 1999, p. 32.

mercado laboral y como preparar nuestros futuros profesionales ante las nuevas formas de empleos emergentes, que a su vez vincúlame a los sectores económicos predominantes en la economía dominicana. Obvio es que la nueva Escuela de Economía tiene que contar con bases de datos bien organizadas que les permitan pronosticar con cierto grado de certeza los cambios del mundo del trabajo.

### **Proceso educativo**

Pero, su pertinencia, requiere a su vez de un contacto estrecho con los estudiantes y profesores. Contacto que en modo alguno se limita al ámbito de la enseñanza, más bien refiérese a un contexto propiamente educativo.

Un contexto que eduque en el respeto al medio ambiente, como condición necesaria para el acceso a un desarrollo económico sustentable, que eduque en el principio de la solidaridad, con el desvalido, el pobre, la patria, el país..., que eduque en el principio de la responsabilidad respecto al agotamiento de los programas de estudios, en ser estudiante más que alumno.

Estamos en la obligación de instituir una escuela que articule una carrera de economía, que conduzca a una formación integral de sus estudiantes, que contribuya a su desarrollo desde una perspectiva multifacética y que como dice la UNESCO favorezca los progresos personales, la autonomía, la socialización y la capacidad de transformar los valores en bienes que permitan su perfeccionamiento.

Los profesores que pertenecemos a la Escuela de Economía, somos el soporte esencial de su pertinencia y calidad; por

consiguiente dicho profesorado debe ser atendido en términos de salarios justos y condiciones de trabajo dignas. Es primordial que la selección, nombramiento y promoción, se efectúen no por motivos partidarios o grupales, sino por méritos estrictamente académico-profesionales. Tenemos que adscribirnos al siguiente planteamiento de la UNESCO: *“(...) mantener y poner al día sus conocimientos por medio de diferentes iniciativas como años sabáticos, viajes de estudios, estancias en centros de excelencia, participación en encuentros científicos (...) Es también facilitarles la adquisición de las competencias nuevas exigidas por la evolución de la educación superior. El cambio menos enseñanza y más aprendizaje implica: más aprendizaje autogestionado, una función del docente más de acompañante y de persona-recurso. Conduce también a una definición del equilibrio entre el descubrimiento y la transmisión, lo mismo que entre la integración y la aplicación de los conocimientos (...)”*<sup>14</sup> (Comillas, cursiva y los puntos suspensivos son nuestros).

### **Elevación del nivel de investigación**

Una Escuela de Economía pertinente, supone alentar a la comunidad que lo integra para que propenda hacia la investigación tanto fundamental como aplicada, anticipándole no caer en un doble error. Primero, jamás reducir la investigación a la coyuntura económica, pues conduce a petrificar la fuente de donde dimanan los conocimientos que incluso nutren a la investigación coyuntural. Segundo, tampoco enfatizar exclusivamente en la investigación fundamental, debido a que conduce hacia un aislamiento del tratamiento de los problemas del mundo del

---

<sup>14</sup> UNESCO: Ob. cit., p. 25.

trabajo y de la sociedad.

### **Calidad de la educación**

La Escuela de Economía, en una perspectiva futura, tiene que procurar una elevación de la calidad de la educación superior en su seno, como garantía de que el producto profesional que lance al mercado, responda a las necesidades y expectativas del mundo, de la sociedad, en que se va a inscribir. Pero tal calidad dimana de cinco campos distintos, a saber:

#### **La calidad del personal docente**

Por la complejidad del trabajo educativo en los planos enseñanza, investigación y extensión, se requiere que nuestros profesores e investigadores, estén dotados de una alta calidad en términos de capacidad, comunicación, aptitud, ética y compromiso de cambio de la universidad y de la sociedad. Esto quiere decir que el docente tiene que enseñar para que el estudiante no sólo asimile, sino para que produzca conocimientos, tiene entonces que purificar su arte de comunicación, para que el mensaje llegue con diaphanía, debe propiciar una aptitud de trabajo y respeto a las reglas y leyes dentro y fuera del aula y practicar un estilo compromisario con una voluntad de cambio en el terreno universitario y en la sociedad toda. Naturalmente se supone que los profesores van a disfrutar de políticas universitarias y nacionales, que propendan a situarlos en condiciones socioeconómicas similares a las que ostentan profesionales que se dedican a otras áreas del mundo del trabajo y de este modo reducir la práctica del pluriempleo, uno de los grandes enemigos que hoy tiene la calidad docente.

Otro aspecto que va a incidir poderosamente en la calidad docente, es la generación y aplicación de nuevas metodologías pedagógicas, más innovadoras e interactivas, de modo que los largos discursos vayan cediendo ante métodos que posibiliten la integración del estudiante al proceso educativo. La dicotomía docencia e investigación, hay que ponerle término definitivo en nuestra Escuela. La labor de investigación, hay que asignarle el rol que merece, para liquidar esta advertencia de la UNESCO: *“Si esta dedicación no es reconocida efectivamente por la institución en la gestión de las carreras, la institución genera en su seno una masa más o menos grande de personas frustradas que pueden tener un efecto negativo en una política de búsqueda de calidad”*.<sup>15</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

### **La calidad de los programas**

La calidad de la enseñanza que imparte la Escuela de Economía, pasa a su vez por la calidad de sus programas y ésta es hija de una permanente mutación como respuesta a las mutaciones que se operan en el mundo del trabajo y de la sociedad, frente al surgimientos de nuevos conocimientos y la generación de nuevos métodos pedagógicos innovadores; programas que persigan objetivos coherentes involucrados con la dotación de capacidades competentes al estudiante de modo que éstos se puedan movilizar con racionalidad en el análisis y evaluación de problemas complejos que dimanen de la realidad a las que se van a enfrentar en la posteridad. Obviamente la masificación de secciones atenta contra el discurso de la calidad de los programas, por consiguiente, los métodos didácticos tienen que ser replanteados de modo que se ajusten a esta nueva situación, tratando de enfatizar en

---

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p. 29.

mecanismos que faciliten que el alumno se incorpore con entusiasmo y diligencia en la gestión de su aprendizaje. Sostener métodos de enseñanza propios de la premasificación, en circunstancias en que la educación superior en la UASD se ha masificado, constituye un retroceso que debe ser evitado.

### **La calidad de los estudiantes**

Concuerdo con la UNESCO cuando plantea que los estudiantes constituyen la materia prima de la educación, y por tanto, la primera condición para la calidad de ésta. Es verdad también que nuestra Escuela de Economía, está en el deber de suscribir el acceso universal de los estudiantes a la educación superior. Pero lo que no puede en modo alguno preconizar, es que un estudiante, por el sólo hecho de que ostente un título de bachiller tiene el derecho de permanecer sin condiciones en la UASD, vegetando en los pasillos y en las aulas, seleccionando seis asignaturas, de las cuales retira dos, reprueba una, otra la lleva a extraordinario y aprueba dos con calificaciones próximas a los 70 puntos. Sobre este particular la UNESCO es muy clara, sustenta la política de acceso en función del mérito del estudiante, es decir si el estudiante no se gana ese derecho queda fuera del ámbito de la educación superior. Y esto no es discriminación, es simplemente que la inversión que efectúa el Estado en el campo educativo muestre una rentabilidad social en términos de aprovechamiento máximo del sujeto que la recibe, es decir, el estudiante.

### **La calidad de las infraestructuras y del entorno**

La calidad de la enseñanza que imparte el profesorado de la Escuela de Economía a menudo se ve afectada por la

infraestructura y el entorno. Aulas inadecuadas y carentes de higiene, pizarras en muy mal estado, bibliotecas precarias y un ruido ensordecedor en los pasillos, constituyen el contexto en que desarrollamos la docencia.

### **La calidad de la evaluación**

Aspiramos a una evaluación global en la Escuela de Economía, evaluación de los estudiantes, de los profesores, coordinadores de cátedras y el director de la Escuela. No con el propósito exclusivo de control, sino de superación, en la medida que se vayan detectando los males y sus causas para extirparlos.

## **CAPÍTULO VI**

### **EVALUACIÓN: COMICIOS 2002-2005 Y POSIBILIDADES PARA LOS COMICIOS DEL 2005-2008**

#### **Introducción**

Los comicios universitarios, para el período 2002-2005, concluyeron exitosamente. Los actores electorales tuvieron, en lo fundamental, un comportamiento ejemplar. La Comisión Central Electoral, impartió justicia adecuadamente y auspició un certamen transparente.

Sin embargo, salieron a flote una serie de inconvenientes que se deben resaltar:

- 1) En el ámbito de las Vicerrectorías de Extensión y Administrativa, la población universitaria fue sometida a mucha tensión, debido a que los arcaicos requisitos estipulados por el Reglamento Electoral, para decretar la victoria de uno de los contendores, conducen a sucesivas vueltas hasta el cansancio.
- 2) Despliegue abrumador de propaganda visual, que sólo sirve para acumular basura y deteriorar paredes y árboles de la institución.
- 3) Uso intenso de la campaña sucia para desprestigiar al

contrario electoral.

4) Las conductas simuladoras, traidoras y los pactos subterráneos, estuvieron al orden del día.

5) Manipulación de la reforma del Claustro Mayor, para perjudicar directamente al Dr. Amado Reyes, entonces aspirante a la rectoría.

La UASD, tiene que establecer reglas claras del juego electoral para evitar que estas distorsiones continúen ocurriendo. De modo que la Primada de América, pueda diferenciarse claramente del resto de la República, en materia electoral, es decir, tenemos que jugar un rol de referencia inmaculada para la sociedad.

Pero ese papel difícilmente pueda ser asumido, en circunstancias en que el clientelismo va arrojando la campaña electoral universitaria, brillando por su ausencia la fundamentación teórico-programática de las aspiraciones direccionales. Este mal debe ser superado.

### **Formulación de una hipótesis**

La enseñanza principal que se desprende de los resultados de estos comicios, consiste en que para un candidato a rector ganar las elecciones en la UASD, es prácticamente imprescindible que éste gane aliados y reúna fuerzas organizadas alrededor suyo.

Y es que no estamos frente a un universo elector cuantitativamente significativo. Estamos hablando de unos dos mil y tantos votos. Además, esos votos están ubicados en franjas político-académicas claramente identificadas.

El proyecto que sea capaz de atraer fuerzas concretas al seno suyo, sus posibilidades de triunfo se hacen cada vez más obvias. Esto fue lo que aconteció con el Movimiento Universitario de Desarrollo Institucional (MUDI), que postuló al Dr. Porfirio García Fernández, como candidato a Rector. Dicho movimiento pudo atraer, antes de la primera ronda comicial, a una fuerza cuantitativa y moralmente importante: el Proyecto de Universidad Moderna, liderado por el Dr. Amado Reyes. Tan pronto como esta alianza se materializó, la candidatura del Dr. Porfirio García se posicionó sólidamente en el primer lugar de las preferencias electorales universitarias.

Nuestra hipótesis quedó cabalmente validada en la segunda ronda comicial, cuando la candidatura del Dr. Porfirio García, pudo atraer a su lado nuevas fuerzas (grupos Mateo Aquino Febrillet, Fabio Ruiz, Franklin García Fermín; en fin, todo el espectro universitario).

### **Coherencia alrededor de políticas acertadas**

Los últimos tres rectores electos confirman que al pequeño universo elector uasdiano no le agrada los cambios repentinos de políticas electorales, sobre todo cuando esos cambios implican ataques directos al contendor.

Los triunfos de Edylberto Cabral (1996-1999), Miguel Rosado (1999-2002) y Porfirio García (2002-2005), estuvieron perneados por la coherencia alrededor de políticas electorales claramente trazadas, desde el principio hasta el final: no ataques al contendor, promoción político-programática y sostener una imagen de triunfo. Esto último es esencial desde el punto de vista mercadológico.

El error esencial de Alianza Académica, que postuló al maestro Roberto Reyna Tejada, a la rectoría, fue precisamente no observar las ricas experiencias pasadas; por lo que al concluir la segunda ronda cambió bruscamente la táctica electoral de promoción del ideal programático de su candidatura, por una táctica ofensiva que incluyó un ataque directo al contendor, haciéndolo aparecer como un pie de amigo de la práctica anarquista en la UASD.

Esta táctica de ataque directo, acercó la “Alianza del Triunfo” en torno al Dr. Porfirio García, alejó votos flotantes y decretó en forma amplia la derrota de Alianza Académica.

### **Revanchismo personal**

Las derrotas nunca deben ser motivos para emprender acciones punitivas en perjuicio de los agentes académicos que posibilitaron proyectos unitarios. Sin embargo, una exigua minoría (a lo sumo una persona) perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, atolondrada por los resultados adversos de los comicios, en el ámbito rectoral, la emprendió en contra de nuestra candidatura a la Vicerrectoría Administrativa, llamando a votar en blanco, en la tercera ronda, como castigo a una supuesta alianza turbia de Manuel Linares con Porfirio García.

Deseamos reiterar públicamente que somos una persona de una sola cara, que respetamos los compromisos y los cumplimos. Fue por esta razón que en la primera ronda no pactamos con la profesora Josefina Copplind, candidata a la Vicerrectoría Docente, por el Proyecto Iván Grullón, precisamente para no traicionar al profesor Héctor Martínez, candidato a la Vicerrectoría Docente por el Proyecto Reyna

Rector, del cual formábamos parte. De modo, que el revanchismo personal del voto en blanco, no hizo sino poner al descubierto por enésima vez, la necesidad de adecentar la política en la UASD, para que no haya tanta politiquería y los académicos más honestos finalmente no sean perjudicados, como aconteció en el caso de la Vicerrectoría Administrativa.

### **Posibilidades para las próximas elecciones 2005-2008**

Nuevamente la lucha por ganar la rectoría, en los comicios 2005-2008, estará sumamente reñida, debido a que los aspirantes, todos poseen excelentes condiciones académicas. Veamos:

#### **Dr. Iván Brugal**

Si cuantificamos el apoyo electoral de cada uno de los hoy aspirantes a la rectoría de la UASD, recibido en los pasados comicios, tenemos que concluir que el Dr. Iván Brugal, está situado en un lugar cimero del favor del profesorado. La debilidad esencial que actualmente tiene su candidatura radica en la profunda división, en dos grupos, de los profesores simpatizantes del Partido de la Liberación Dominicana. Esta división le puede costar la rectoría.

#### **Dr. Iván Grullón**

Tuvo un desempeño positivo en las elecciones pasadas, no fue mejor por la división que afecta al PLD en la UASD. Su tasa de rechazo es baja. Si superan la división y los seleccionan como candidato a la rectoría, tiene oportunidades de triunfar.

**Roberto Reyna, M.S.**

Hizo un gran esfuerzo en la campaña pasada. Tuvo el mérito de clasificar para la segunda ronda comicial, pero el cambio brusco de táctica electoral, le perjudicó notablemente. Si corrige los errores y es capaz de ganar aliados, sus posibilidades de triunfo son amplísimas.

**Bloque de ascendencia perredeísta**

Aquí cohabitan, el **Dr. Amado Reyes** (víctima de maquinaciones electorales), **Mateo Aquino Febrillet, M.S.**, (tuvo una buena participación en las elecciones recién transcurridas, pero fue afectada por la división perredeísta en la UASD), el **Dr. Franklin García** (con un futuro promisorio por delante) y el **Ing. Ramón Cruz Placencia** (uno de los grandes arquitectos de la victoria electoral del MUDI). Si los integrantes de este bloque auspician un contexto de unidad y el candidato a rector es seleccionado de un modo transparente, y gana aliados, podría alcanzar la victoria electoral en forma holgada.



## 7

## **CAPÍTULO VII PROPUESTAS PARA REFORMAR EL REGLAMENTO ELECTORAL DE LA UASD**

### **Introducción**

Tal como está estructurado el procedimiento electoral uasdiano, ya se está constituyendo en una pesada traba para el desenvolvimiento de la institución.

A pesar que es de reciente aprobación por el Consejo Universitario, salta a la vista la necesidad de introducirles nuevos cambios, que los adapten aún más al cambiante mundo universitario uasdiano.

### **Breve descripción**

La separación electiva de varios estamentos direccionales, se traducen en pérdida de tiempo, recursos, dinero y docencia. Elección del rector y los vicerrectores, luego decanos, directores de escuelas y coordinadores de cátedras y finalmente elección de los directores de los centros universitarios regionales.

Todo lo señalado, adjunto a las consideraciones expuestas en

el epígrafe “Introducción” del capítulo VI, hacen necesaria la formulación, para luego pulirlas, de propuestas relativamente realistas.

### **Propuestas**

- 1) Que el rector, los vicerrectores, decanos y directores de escuelas, sean electos simultáneamente.
- 2) Que los coordinadores de cátedras sean seleccionados sobre la base de expedientes académicos, por las instancias directivas de las escuelas y facultades.
- 3) Que el porcentaje para ganar las elecciones, a cualquier nivel, especialmente en el ámbito de la rectoría y de las vicerrectorías, sea reducido a 40% de los votos emitidos; y que en la segunda vuelta se decida por mayoría simple.
- 4) Que sea suprimido el adefesio de que para aspirar a rector o vicerrector, se necesita haber sido director departamental docente. Esta traba fue incluida en el reglamento electoral simplemente para bloquear la candidatura del Dr. Amado Reyes, por consiguiente cuanto antes debe ser anulado.
- 5) Control estricto de la propaganda visual en el campus de la UASD, que agrade a la naturaleza y a nuestros edificios.
- 6) Sanción para las entidades y candidatos, a los cuales se les compruebe la realización de pactos subterráneos, en perjuicio de los pactos electorales legales, previamente sancionados por la Comisión Central Electoral.

7) Sanción para las entidades y candidatos, a los cuales se les compruebe la realización de propaganda sucia y calumniosa.



Linares



**UASD**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Acosta, Facundo: “Boletín Trinchera profesoral”. Editora de la UASD. Santo Domingo, R.D., 1998-2002.

Boisier, Sergio y otros: “La descentralización, el eslabón perdido de la cadena transformación productiva con equidad y sustentabilidad”. Cuadernos del ILPES, No. 36, Santiago de Chile, 1992.

Febrillet, Mateo Aquino: “Los cambios en la educación superior y los actuales retos para la UASD”. Santo Domingo, R.D., 2001.

García, Porfirio: “Programa para avanzar (2002-2005)”. Santo Domingo, R.D., 2002.

Grullón, Iván: “Elementos programáticos (2002-2005)”. Santo Domingo, R.D., 2002.

Kasse Acta, Rafael: *Temas del movimiento renovador*. Alfa y Omega. Santo Domingo, RD, 1979.

Kertesz, Stephen D.: *La tarea de las universidades en un mundo que cambia*. Editorial Americana, Buenos Aires, 1969.

Linares, Manuel: *La educación superior y los desafíos del cambio*. Impresora Triunfo. Santo Domingo, R.D., 1999.

Linares, Manuel: *Una academia en transformación*. Santo

Domingo, R.D., 2001.

Manganelli, Raymond: *Cómo hacer reingeniería*. Editorial NORMA. Bogotá, Colombia, 1995.

Margal ef, Jordi Canals: *La gestión del crecimiento de la empresa*. McGraw Hill, España, 2000.

Mondolfo, Rodolfo: *Universidad, pasado y presente*. EUDEBA, Buenos Aires, 1966.

Pastor, Manuel: *Fundamentos de ciencia política*. McGraw Hill. España, 1999.

Reyes, Amado: “Documentos de campaña electoral 2002-2005”. Santo Domingo, RD, 2002.

Reyna, Roberto: “Propuesta programática trienio 2002-2005”. Santo Domingo, R.D., 2002,

Shuckett, Brown y Mock: *Técnica financiera para el desarrollo de empresas*. Editorial LIMUSA, México, 1979.

UASD: *Los reglamentos de la UASD*. Editora UASD. Santo Domingo, R.D., 1986-1988.

UNESCO: *La educación superior en el siglo XXI* Visión y acción. Editora de la UASD, Santo Domingo, R.D., 1998.